



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN

**CARACTERIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO Y
FORMALIZACIÓN DE LAS MYPE RUBRO ABARROTES
AA.HH. LOS ALGARROBOS - PIURA, AÑO 2015**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN**

AUTOR:

CUNYARACHE CASTILLO, CARLOS ANDRÉS
ORCID: 0000-0002-6026-5655

ASESORA:

PALACIOS DE BRICEÑO, MERCEDES RENEÉ
ORCID: 0000-0001-8823-2655

PIURA – PERÚ

2019

EQUIPO DE TRABAJO

AUTOR

Cunyarache Castillo, Carlos Andrés

ORCID: 0000-0002-6026-5655

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Estudiante de Pregrado.

Piura, Perú

ASESORA

Palacios de Briceño, Mercedes Reneé

ORCID: 0000-0001-8823-2655

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Facultad de Ciencias

Contables, Financiera y Administrativas, Escuela Profesional de

Administración, Piura, Perú

JURADO

Víctor Hugo Vilela Vargas

ORCID: 0000- 0003-2027-692

Iván Arturo Guzmán Castro

ORCID: 0000- 0002-4650-4322

Maritza Zelideth Chumacero Ancajima

ORCID: 0000-0001-7372-741X

FIRMA DE JURADO Y ASESOR

Mgtr. Víctor Hugo Vilela Vargas

Presidente

Mgtr. Iván Arturo Guzmán Castro

Miembro

Lic. Maritza Zelideth Chumacero Ancajima

Miembro

Dra. Mercedes Reneé Palacios de Briceño

Asesora

AGRADECIMIENTO

A los gerentes de las MYPE
por su amable colaboración
en el trabajo de campo y
facilitarnos la información
solicitada en el trabajo realizado.

A todas aquellas personas
que directa o indirectamente
tuvieron que ver en la
elaboración de esta tesis.

DEDICATORIA

A Dios quien me dio la vida,
y me permite día a día salir adelante.

A la memoria de mis abuelos.

A mi menor hija por alentarme
aún en los momentos más difíciles.

CONTENIDO

AGRADECIMIENTO	iv
DEDICATORIA	v
CONTENIDO	vi
ÍNDICE DE TABLAS	vii
ÍNDICE DE FIGURAS	viii
ÍNDICE DE CUADROS	ix
RESUMEN	x
ABSTRACT	xi
I. INTRODUCCIÓN	1
II. REVISIÓN DE LA LITERATURA	11
III. HIPÓTESIS	42
IV. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	43
4.1. Diseño de la investigación	43
4.2. Población y muestra.....	44
4.3. Definición y operacionalización de las variables.....	46
4.4. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos	49
4.5. Plan de Análisis.....	50
4.6. Matriz de consistencia lógica.....	51
4.7. Principio éticos.....	52
V. RESULTADOS	53
5.1. Resultados.....	53
5.2. Análisis de resultados	64
VI. CONCLUSIONES.....	72
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	73
ANEXOS	75

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: El componente esencial para el crecimiento de la empresa.	53
Tabla 2: Financiar le permite obtener mejoramiento tecnológico	54
Tabla 3: Capacidad de desarrollo.	55
Tabla 4 : El financiamiento que genera la propia empresa.....	55
Tabla 5: MYPE con Préstamos en bancos o entidades bancarias.	38
Tabla 6: MYPE con préstamos en las cajas municipales, cajas rurales o Edpyme	57
Tabla 7: Formas de adquirir bienes de capital	57
Tabla 8: Porcentaje de Formalización en los empresarios	58
Tabla 9: Competitividad y sostenibilidad de las MYPE.....	59
Tabla 10: Restricciones de rentabilidad y productividad de las MYPE.....	59
Tabla 11: Evaluación de crédito	60
Tabla 12: Identidad y seriedad a las empresas	61
Tabla 13: Nuevos mercados.....	61
Tabla 14: Participar en concursos públicos.	62
Tabla 15: La aceptación como empresario	62
Tabla 16: Uso del crédito fiscal.....	63

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: diagrama circular que representa al financiamiento como componente esencial para promover el crecimiento de su empresa	54
Figura 2: diagrama circular el cual representa que Financiar una empresa permite obtener mejoramiento tecnológico.	54
Figura 3: diagrama circular que representa que con el financiamiento de su empresa logró tener una mayor capacidad de desarrollo.	55
Figura 4: diagrama circular que representa que el financiamiento en las MYPE no está formado por los recursos que genera la propia empresa.....	56
Figura 5: diagrama circular que representa a las MYPE con préstamos otorgados por bancos o entidades bancarias.....	56
Figura 6: diagrama circular que representa a las MYPE con financiamiento de las cajas municipales, cajas rurales o Edpyme.....	57
Figura 7: diagrama circular que representa a las MYPE que adquirieron bienes de capital con financiamiento.....	58
Figura 8: diagrama circular que representa al Porcentaje de Formalización de los empresarios.....	58
Figura 9: diagrama circular que representa el logro de competitividad y sostenibilidad de las MYPE después de su formalización.	59
Figura 10: diagrama circular que representa las restricciones de rentabilidad y productividad de las MYPE antes de formalizarse.	60
Figura 11: diagrama circular que representa que la formalización le permitió tener una buena evaluación de crédito.....	60
Figura 12: diagrama circular que representa que la formalización da identidad y seriedad a las empresas.....	61
Figura 13: diagrama circular que representa que la formalización permite acceder nuevos mercados.	62
Figura 14: diagrama circular que representa que la formalización permite participar en concursos públicos.....	62
Figura 15: diagrama circular que representa la aceptación como empresario	63
Figura 16: diagrama circular que representa el uso del crédito fiscal	63

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1: Fuente de información para la población y muestra.....	44
Cuadro 2: Características demográficas.....	53

RESUMEN

La presente investigación denominada “Caracterización del financiamiento y formalización de la MYPE rubro abarrotes del AA.HH. Los Algarrobos - Piura, año 2015” tiene como objetivo general determinar las características del financiamiento y la formalización de las MYPE. Se empleó la metodología de tipo descriptiva transversal con nivel cuantitativo y diseño no experimental. Se utilizó como técnica a la encuesta y como instrumento al cuestionario. Con respecto a la variable financiamiento se concluye para el primero objetivo específico que es importante el financiamiento porque es un componente esencial para promover el crecimiento de su empresa, le permite obtener mejoramiento tecnológico y logra tener una mayor capacidad de desarrollo; para el segundo objetivo específico se concluyó que las fuentes de financiamiento a las que recurren las MYPE en investigación son las fuentes externas, principalmente a préstamos otorgados por bancos o entidades bancarias; y para la variable formalización se concluyó para el tercer objetivo específico que es importante la formalización porque se logra competitividad, sostenibilidad, le permite una buena evaluación de crédito, le da identidad y seriedad a su empresa; y para el cuarto objetivo específico se concluye que entre las ventajas de la formalización están las considerables probabilidades de acceder a nuevos mercados, participar en concursos públicos, tener mayor aceptación como empresario y hacer uso del crédito fiscal.

Palabras Claves: Financiamiento, Formalización y MYPE.

ABSTRACT

The named present investigation: “Characterization of financing and formalization of the MYPE abarotes of AA.HH. Los Algarrobos - Piura, year 2015” have as general objective determine features of the financing and formalization of the MYPE. Methodology of kind cross descriptive with quantitative level and non-experimental design was used. It was used as to technique survey and questionnaire as a tool. With regard to the financing variable it is concluded that: for the first specific objective that financing is important because it is an essential component to promote the growth of your company, allows you to obtain technological improvement and manages to have a greater capacity for development; and for the second specific objective, it was concluded that the sources of financing to which the MYPEs resort to research are external sources, mainly to loans granted by banks or banks; and for the formalization variable it was concluded for the third specific objective that formalization is important because competitiveness is achieved, sustainability without profitability restrictions, allows a good credit evaluation, gives identity and seriousness to your company; and for the fourth specific objective it is concluded that among the advantages of formalization are the considerable probabilities of accessing new markets, participate in public tenders, have greater acceptance as an entrepreneur and make use of tax credit.

Keywords: Financing, Formalization and MYPE

I. INTRODUCCIÓN

Las micro y pequeñas empresas (MYPE) en Latinoamérica y en Perú han sido fuertemente afectadas por la grave situación que deduce en peligro al desarrollo, en la cual cuantiosas MYPE han padecido un declive en sus negocios, asimismo tienen problemas en obtener un crédito y se encuentran agobiadas por los pagos retrasados de sus clientes e incluso tienen que cerrar sus empresas porque los ingresos no cubren todos los gastos, a lo indicado todo esto impacta directamente sobre la economía y el empleo nacional el cual parece irrelevante, teniendo en cuenta que la micro, pequeña y mediana empresa representa el mayor porcentaje del empleo privado en América Latina (Henríquez, 2013).

A diario, en el actual mundo globalizado, las micro y pequeñas organizaciones empresariales han ido tomando considerable importancia con sus contribuciones. En Perú abarcan al 98.69% de los proyectos empresariales y son los ejes centrales de creación de nuevos puestos de trabajo, pero hay una peculiaridad entre ellas que es su alto índice de informalidad que llegó al 72.62 % en el año 2010, asimismo contribuyen con el 42% al producto Bruto Interno y acogen al 60% de la demografía económicamente activa, creando nuevas oportunidades de trabajo tanto de manera formal como informal, asimismo, son el eje central del movimiento comercial en el norte del país. (Silupú, 2012).

En Piura, las micro y pequeñas organizaciones empresariales ocupan un considerable potencial de crecimiento y desarrollo; por ello, el estado tiene el deber de apoyarlas a mejorar su dirección empresarial para que puedan desarrollarse de una forma sostenida. Ante todo, las MYPE en Piura tiene la obligación que innovar constantemente y acogerse a nuevas estrategias de mercado para que de esta manera puedan enfrentarse a nuevos y grandes contrincantes. Según información oficial obtenida de SUNAT, en Perú hay unas 45 458 MYPES formales y la región norte ocupa el cuarto puesto, en cuanto a su intervención

empresarial a nivel nacional; y, respecto a la intervención de las MYPES formales, es del 3,8%. (SUNAT, 2010).

La micro y pequeña empresa juega un papel de importancia superior en la evolución económica de nuestro país y que repercute beneficiosamente en toda la sociedad, siendo hasta el momento la más grande productora de puestos de trabajos, un trascendente estimulador del mercado y que los instrumentos para alcanzar la formalización van desde la reducción de trámites y la reducción de costos de trámites y procedimientos administrativos, la capacitación y asistencia técnica, el acceso al financiamiento, a la investigación, innovación y servicios tecnológicos y a los mercados y sus datos, hasta la creación de una norma especial del trabajo inclinado a la micro y pequeñas empresas, y la creación de una concesión de una amnistía laboral y de seguridad social (Castillo, 2014).

Las leyes laborales son una de las herramientas de impulso del empleo y de la MYPE que tiene el gobierno peruano y que a partir del ámbito legal promotor de la MYPE se ha decretado un régimen laboral especial para esta área microempresaria con el objetivo de que los sobrecostos laborales, los costos de transacción y la carga tributaria no generen la informalidad y crecimiento. Por tanto, este régimen, diseñado pensando en las características y la realidad de la MYPE, muestra privilegios sustanciales en comparación con la normativa laboral general. En conclusión, las leyes promotoras de las MYPE deben ser integrales, incluyendo no sólo los costes laborales y los impuestos, sino también las tasas, las aportaciones e incluso las multas por infracciones o sanciones y sin distinguir en qué normativa de tributación se encuentran las pequeñas empresas. (Castillo, 2014).

En Perú, las MYPE simbolizan un 98% del todo el conjunto de organizaciones empresariales que existen actualmente en el país peruano (94% micro y 4% pequeña empresa), sin embargo, un 74% actúa en la informalidad. En general las MYPES informales se sitúan alrededor de la ciudad capital, en el cual crean trabajo, pero de mala calidad

(trabajadores familiares en muchos casos no remunerados) con ingresos inferiores a los alcanzados en las organizaciones formales similares (SUNAT, 2013).

La informalidad y el acceso al financiamiento es un gran problema que tienen las MYPE en el mundo, asimismo la región Piura no es ajeno a estos problemas, lo cual limita su desarrollo económico, financiero, productivo y en parte su capacidad para confrontar los costos laborales y tributarios. Los roles que actualmente juegan los países motivan a las colocaciones de capitales privados, la creación y fabricación, el acceso a los negocios internos y externos y otras políticas que promuevan el emprendimiento y permitan la mejora de la micro y pequeña empresa junto con el crecimiento sostenido de estas unidades asequibles; y el apoyo a la fase del impulso laboral, inserción social, formalización de la economía y a la disposición audaz de trabajo en situaciones dignas son factores clave para la formalización de las MYPE (Tantas, 2010).

Las micro y pequeñas empresas son materia fundamental para el progreso del Perú, porque su intervención en la economía constituye un porcentaje elevado en las empresas del país, no obstante existe la problemática que gran parte de las MYPE operan en el lado de lo informal, aún existen trabas burocráticas que dificultan la formalidad de una empresa en el país y un costo elevado que debe asumir el emprendedor al momento de iniciar su gestión empresarial y surgen por la falta de puestos de trabajo ya que estas personas (que generalmente han perdido su trabajo o no pueden encontrarlo) guiadas por esa necesidad tratan de ver la manera de poder generar su propia fuente de ingresos, ya que esta necesidad no ha podido ser satisfecha por el Estado, por las grandes empresas nacionales, tampoco por las inversiones de las grandes empresas internacionales (Mendivil, 2012).

La economía nacional no sólo fluye exclusivamente por las colocaciones de capital extranjero de instituciones económicas, las exportaciones de materias primas o las grandes y medianas empresas establecidas, sino observamos de igual forma una activa intervención

de la economía por parte de las micro y pequeñas empresas; en la cual son aquellas que dan empleo a un gran sector de la población económicamente activa en los países de América latina y en su cúmulo mueven considerables proporciones de capital, pero que en un porcentaje mayoritario son informales. Ante tal situación, se ha ejecutado políticas de estado para poder reconocerlos, seleccionarlos y buscar su desarrollo. En América del sur, existe gran cualidad creativa, decisiva e iniciativa para realizar acciones deben ser encaminadas dentro de los parámetros formales a fin de poder confortarlas y ganar competitividad en la economía de un universo integrado (Mendivil, 2012).

En las últimas décadas las MYPE han sido objetivo de una gran atención tanto por indagadores profesionales, puristas, emprendedores y diplomáticos. Determinados temas ilustran la trascendencia competitiva del área de las pequeñas empresas. Europa posteriormente de la Segunda Guerra Mundial confrontó el desafío de su restauración, teniendo derribada más de la mitad de su equipamiento físico y económico, experimentando elevados índices de desocupación laboral. Por lo tanto, los países de Europa impulsaron decisiones asertivas y más concretamente, apoyaron a las micro y pequeñas empresas como una nueva táctica para generar nuevos puestos de trabajos. Hoy Europa les debe su progreso e incremento a las pequeñas empresas. Otros países como Estados Unidos también crearon un Sistema de proyecto Incubador que se sigue utilizando hasta hoy, en la cual brindan ambientes físicos y asesorías, lo cual permite una rápida propagación. El crecimiento de empresas locales incubadas, se había convertido en una efectiva estrategia de desarrollo del país, porque estas empresas locales eran más aptas para permanecer en el lugar y crear empleos de manera sostenida. Las incubadoras empresariales, reducían el alto nivel de fracaso empresarial que existía y revitalizaron las economías locales. (Cotacallapa, 2013).

Los países de Asia no se han quedado atrás, pues Japón, Taiwán, Corea y ahora China han implementado desde su nación, políticas de apoyo a las pequeñas empresas. El apogeo

de esta área empresaria está fortaleciendo el crecimiento de dichos países, solucionando los problemas de desempleo. Otras extensiones de territorio donde se está aperturando políticas de soporte a las empresas pequeñas es África, en la cual Nigeria y Sudáfrica son modelos brillantes de cómo, aún de una forma rudimentaria; están funcionando las incubadoras de comercios, donde instituciones públicas y privadas involucran su accionar para promocionar el crecimiento de las empresas. El porcentaje en la participación de las MYPE en los distintos sectores de la economía nacional la obtendremos de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) con respecto a las MYPE formales que presentaron su declaración de Impuesto a la Renta para el año 2015. (Cotacallapa,2013).

La formalización y el financiamiento son dos grandes problemas que afrontan las MYPE en Perú, pues este último se hace a través de las entidades financieras privadas, generando un alto porcentaje de interés, olvidando que las entidades financieras privadas obtienen sus créditos, a través COFIDE con un bajo interés de un 8% a 10%; sin embargo, estas instituciones inversionistas les prestan a las MYPE percibiendo tasas de interés que se sobrepasan hasta el 30%. La desvinculación de este serio dilema sería que al igual que en otros países como Chile y Brasil, el banco estatal les preste directamente a las MYPE cobrándoles una tasa mínima de interés, pues el objetivo del Banco de la Nación, a diferencia de la banca privada, no es el lucro (Latines, 2013).

Sin embargo, pese al distinguido vigor de los colaboradores, empresarios, existencia de asistencia técnica y financiera, este nuevo sector mantiene una profunda crisis de formalización; pese a la falta de ocupación laboral que vive nuestro país, amplias capas extensas, sin capacidad de generar excedentes y con restricciones estructurales para el incremento económico, que se hace por lo tanto ineludible el contar con información actualizada de las variables que están afectando y contribuyendo de manera relevante a esta informalidad.

Al realizar un análisis FODA en las MYPES peruanas, destaca como fortaleza la capacidad de liderazgo, ejecutar nuevos proyectos, alcanzar objetivos trazados, deseo de superación, son emprendedores, apoyo a la formación por parte del estado, existencia de programas de capacitación, Unidades productivas bien demarcadas (textil, madera, calzado, turismo, comercio, pesca entre otras), unidades productivas familiares, adaptabilidad, alta generación de mano de obra, sacrificio y gran dedicación personal para lograr el éxito, entre las debilidades se nota la ausencia de tecnología de la información, excesiva informalidad, escasa inversión en el área, deficiente gestión empresarial, falta de acceso al crédito, desconfianza con las entidades del estado, actuar en la informalidad, dejarse llevar por terceras personas que muchas veces no son las más idóneas, la desorganización.

Entre las oportunidades se denota una Cultura propia definida por la empresa y la familia, tratados comerciales, reducción de impuestos, dirección más independiente y por ello mayor autonomía y rapidez en la toma de decisiones y en la ejecución de las mismas, globalización, alta demanda de productos no tradicionales, apoyo de organismos de cooperación internacional, la dirección tiende a estar mejor motivada, aunque no siempre bien formada; Amenazas: Contrabando, distribución a gran escala de potencias industriales, monopolios, falta de credibilidad del sector, falta de sucesores competentes y calificados. Sin embargo, pese a las dificultades, muchos se esfuerzan y pueden salir adelante gracias a su gran creatividad y a su voluntad de querer sobresalir. (Silupú, 2012).

Analizando el entorno de las MYPE mediante factores externos influyentes tales como políticos, económicos, sociales, tecnológicos, ecológicos y legales; se tiene como factores políticos a Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo que es una entidad estatal que promueve un empleo decente y productivo, así como el cumplimiento de los derechos laborales y fundamentales de la población, fortaleciendo el diálogo social y la empleabilidad y protección de los grupos vulnerables, siempre desde una visión centrada a la ciudadanía;

INDECOPI que tiene como funciones la promoción del mercado y la protección de los derechos de los consumidores. Además, fomenta en la economía peruana una cultura de leal y honesta competencia, resguardando todas las formas de propiedad intelectual: desde los signos distintivos y los derechos de autor hasta las patentes y la biotecnología.

Entre los Factores económicos, se denota el poder de negociación de proveedores, productores y otros socios de la cadena de suministro la tasa de interés, inflación, aranceles y otras restricciones a la exportación e importación, Costes de los servicios de transporte y logística, tasa de desempleo y tendencias en el nivel general de empleo (alto desempleo significa menos personas con potencial de compra). Actualmente si una MYPE no supera las 150 UIT en ventas anuales, es una microempresa. Si las ventas anuales están entre las 150 y 1700 UIT, es una pequeña empresa.

Entre los Factores socio-culturales destaca el turismo que durante el año 2015 generó 23.5 miles de millones de soles, que representa el 3.8% del PBI, de éste el 66.8% está representado por un 27% en transporte, un 22.6% de alimentación, 14% alojamiento, 3.2% agencias de viaje. Las divisas generadas entre año 2011 al 2015 ha tenido un crecimiento promedio de 10%, siendo 4,151 millones de USD al 2015, proyectado a 4,424 millones de USD al 2016, así pues, se considera al turismo como segundo generador de divisas después de las exportaciones del sector agropecuario. Un turista extranjero tiene un gasto total promedio de U\$ 992 durante su recorrido y el turista interno tiene un gasto total promedio de 360 soles.

Entre los Factores tecnológicos destacan el ingreso de software al país para una mejor gestión de micro empresas, Utilización de páginas web para realizar registros en entidades del estado como Registros Públicos, y webs de bancos para realizar operaciones online. Mayor utilización de nuevas fuentes de energía como el GNV, etc. Ingreso de marcas de celulares con nuevas tecnologías como internet, redes sociales, correo electrónico.

Utilización del E-bussiness para una mejor promoción del producto y aumento de consumidores virtuales.

Para los Factores ecológicos, Perú se comprometió con los ocho objetivos de desarrollo del milenio para hacer frente al cambio climático y reducir las emisiones de efecto invernadero, alineados con la conferencia de las partes COP21 suscritos en Francia y con la 11va Reunión de las Partes del Protocolo de Kioto. La contaminación y principalmente el cambio climático pueden afectar los complejos ecosistemas del país, así como la biodiversidad y en consecuencia la productividad de los servicios brindados en el sector del turismo, por ello es necesario la gestión de riesgos climáticos a través de análisis de vulnerabilidad ambiental del turismo; gestión ambiental a través de certificaciones ambientales y gestión de residuos obligatorio en los diseños de proyectos de inversión. (Montejo, 2015).

Respecto a los Factores legales se encuentran la ley MYPE que es una norma del gobierno peruano que tiene como objetivo promocionar el desarrollo de las micro y pequeñas empresas (MYPE), así como su formalización. Para ello, esta ley les otorga una serie de beneficios laborales y tributarios para apoyar su crecimiento y la generación de empleo y el Registro de la Micro y Pequeña Empresa (REMYPE) que es un registro en el que pueden inscribirse las micro y pequeñas empresas (MYPE) para acceder a los beneficios de la Ley MYPE.

Las MYPE en investigación no utilizaban tecnologías de la comunicación e información, a pesar que ya existía el Skype, Instagram, youtube, Whatsapp, Facebook y Twitter, quizás por desconocimiento perdían entablar una integración y comunicación en tiempo real con una serie de clientes y proveedores de una forma totalmente gratuita.

El presente proyecto de investigación describe las principales características del financiamiento y la formalización de las MYPE local, quienes son la principal fuente de

empleo en el país, teniendo en cuenta que en la mayoría de países latinoamericanos, así como también el Perú enfrentan dificultades para ser realmente unidades económicas, productivas y competitivas; estas dificultades o limitaciones no solo se vislumbran en el acceso al mercado, desarrollo tecnológico, inversión en innovación, cultura y conocimiento, gestión y capacidad directiva; sino que también en el acceso al financiamiento y a la formalización.

La presente investigación tiene como enunciado general del problema a ¿Cuáles son las características del financiamiento y formalización de las MYPE?, el objetivo general es determinar las características del financiamiento y formalización de las MYPE y los objetivos específicos son determinar la importancia del financiamiento de las MYPE, determinar las fuentes de financiamiento de las MYPE, determinar la importancia de la formalización de las MYPE y determinar las ventajas de la formalización de las MYPE.

Así la presente investigación se enfoca en realizar un estudio descriptivo de las actuales características de las MYPE sobre su financiamiento y formalización, en la cual se podrán conocer sus principales características, importancia y se podrá identificar las ventajas de su formalización. Esta investigación es importante porque permitirá mostrar la realidad actual del financiamiento y formalización de las MYPE y así profundizar los conocimientos teóricos - prácticos, ayudando a la concientización de los empresarios locales.

Por Justificación práctica se podría decir que la investigación se enmarca en el desarrollo del grupo de la Micro y Pequeña Empresa (MYPE) porque esta con un porcentaje de afinidad económica y de altos lazos con cimientos de cultural nacional, el cual viene ocupando una sección específica desde hace 25 años, como consecuencia del desajuste entre el desarrollo de la tecnología y el desempleo. Asimismo, para cumplir con el marco de la Ley Universitaria que es la única una modalidad para la obtención del título profesional de licenciado en administración.

Esta investigación se justifica teóricamente porque se han escrito números artículos acerca de la formalización y el financiamiento de las MYPE, pero solo son textos elaborados por analistas y consultores que no se contextualizan a una situación real y actual de la problemática de las MYPE, otros textos elaborados en mayor cantidad tratan sobre la constitución de la pequeña y micro empresa y sus deficiencias para acceder al financiamiento como factor clave de extenderse y formalizarse; y sobre una administración organizacional efectiva, pero estas al relacionarse y ponerse en la práctica no conjugan ni forman parte de un verdadero argumento por el cual las MYPE en Perú no están logrando obtener una formalización favorable y en mejores condiciones, por tal motivo el presente proyecto de investigación pretende aportar herramientas para que los microempresarios informales puedan formalizarse.

II. REVISIÓN DE LA LITERATURA

2.1. Antecedentes

2.1.1. Financiamiento

Miranda (2013) realizó una investigación denominada “los problemas de financiamiento en la PYMES”, presentada en la Universidad Nacional de Cuyo (UNCUYO) – Argentina. Empleo la metodología de tipo descriptiva - transversal y llegó a las siguientes conclusiones: (a) para las pequeñas empresas argentinas el acceso al financiamiento es el segundo obstáculo más importante, mientras que para las medianas es el principal y para las grandes es el sexto. Es decir, las pymes argentinas están entre los países donde el acceso al financiamiento se considera como un obstáculo importante, (b) concluye que los problemas de financiamiento pueden ser solucionados sin necesidad de endeudarse en grandes cantidades, ya que hay alternativas menos costosas (siempre buscando la mejor alternativa de acuerdo a la actividad principal de la organización) y con mayor proyección de crecimiento que realizando acciones tradicionales, como por ejemplo, pedir un préstamo, (c) y finalmente concluye que el financiamiento es un componente importante para promover el crecimiento de las pequeñas empresas argentinas.

Veleceta (2013) ejecutó un trabajo de investigación previo a la obtención del título de magister en gestión y dirección de empresas denominado “análisis de las fuentes de financiamiento para las PYMES” en la Universidad de Cuenca – Ecuador, este trabajo de investigación efectuado está relacionado directamente con la investigación documental en la cual incluye la verificación y consulta de textos, revistas y periódicos de igual forma páginas disponibles en Internet. Referente a esta investigación, se analizan de igual forma, los resultados logrados gracias a las encuestas relacionadas al tema en cuestión, efectuadas por el Banco Central del Ecuador, así como las declaraciones emitidas por particulares a través de las organizaciones editoriales; asimismo se utilizó el método Inductivo: Análisis de las

Muestras Poblacionales. Entre sus principales conclusiones destacan: no existe una oferta estructurada de financiamiento para las PYMES; recién en los últimos años se han creado entidades financieras especializadas para estas empresas. Pero el empresario por su falta de cultura financiera no toma estas opciones, existe demasiada informalidad en los propietarios de las PYMES, problemas de escasez de trabajadores calificados, la adaptación tecnológica y los recursos financieros, las dificultades de obtener un crédito no se relaciona únicamente con el hecho de que las PYMES no estén en posibilidad de acceder a fondos mediante un procedimiento financiero, de hecho sería posible confiar en que de solucionarse esto, los proyectos no serían en su totalidad financiados automáticamente, que las auténticas dificultades suceden en ocasiones en las que un proyecto rentable a la tasa de interés prevaleciente, no se efectiviza (o es restringido) porque el empresario no consigue fondos del mercado, por las situaciones expuestas anteriormente y finalmente concluye que en el mercado existen amplias y variadas opciones de financiamiento para las PYMES, pues sus propietarios no las utilizan porque desconocen sobre su existencia, consideran que sus procesos son tediosos y generalmente buscan la opción más cara pero que finalmente termina siendo la más rápida como es el caso de los prestamistas informales.

Vaca (2012) presentó una tesis doctoral titulada “análisis de los obstáculos financieros de las pymes para la obtención de crédito y las variables que lo facilitan” perteneciente a la Universidad Politécnica de Valencia” – España, utilizo una metodología de tipo descriptivo, entre sus principales conclusiones podemos encontrar que la pyme en la literatura es la relación de préstamo. El contacto que se cultiva a lo largo del tiempo, el trato y la confianza entre la empresa y la institución financiera en nuestro estudio encontramos que la relación de préstamo es una de las técnicas más relevantes con que puede auxiliarse la empresa en el crédito.

Aladro, Ceroni y Montero (2011) presentaron un proyecto de investigación titulado “Problemas de Financiamiento en las MIPyMEs: Análisis de Caso Práctico” Seminario para optar al Título de Ingeniero Comercial con Mención en Administración perteneciente a la Universidad de Chile y utilizaron la metodología de tipo descriptiva – transversal; llegando a las siguientes conclusiones: que se ha podido evidenciar que el acceso de las MIPyMEs al financiamiento ha aumentado notoriamente en los últimos años, sin embargo, es de gran importancia mejorar las condiciones de estos. En este sentido dos puntos esenciales a tener en consideración son la tasa de interés y el plazo de los créditos, los cuales son muy desfavorables para las empresas de menor tamaño dado su mayor perfil riesgoso. Así también es importante mencionar que, si bien el acceso al financiamiento ha aumentado notoriamente, aún un gran porcentaje de microempresas no logran obtener crédito. En este sentido, es de vital importancia el apoyo a éstas en sus primeros años de funcionamiento, tiempo en que el financiamiento es más escaso, la inversión es más alta y la vulnerabilidad es mucho mayor. Por otro lado, se han contrastado tres herramientas de financiamiento bastante importantes en el mercado nacional: Los préstamos y créditos, el Leasing y el Factoring. Éstas poseen ventajas y desventajas muchas veces desconocidas por las MIPyMEs. Por otro lado, se menciona la importancia de tener claro cuando ocupar cada una de ellas, dependiendo de los requerimientos particulares de cada empresa. Es por este motivo que, por ejemplo, no debiese financiarse la compra de activo fijo con préstamos a corto plazo, práctica más recurrente de lo que uno podría pensar. Sin embargo, esto muchas veces ocurre por la negativa de parte de la institución financiera a otorgar un préstamo a un plazo mayor.

Dadone (2010) presentó la investigación titulada “Financiamiento de la pequeña y mediana empresa” con la finalidad de optar el grado de Magíster en Administración de Empresas, con mención Finanzas; perteneciente a la Universidad de Belgrano – Argentina. Utilizo la metodología de tipo descriptiva y dentro de sus principales características

determinó que el sector de pyme argentino requiere plantear fuentes de financiamiento adecuadas a las necesidades, ya que existen dificultades para el acceso a las vigentes, altos costos, severos requerimientos en materia de garantías, por citar solo algunas, direccionando las críticas al sector financiero. Así estás apuntan tanto al accionar de sus propios operadores como al marco regulatorio. Por su parte, desde el sector financiero se responde que las PYME tienen problemas de información, sea porque no la disponen o porque no es confiable, que no evalúan sus proyectos convenientemente, que tienen deficiencias de capital, que tienen problemas de gerenciamiento.

Márquez (2010) presentó su tesis para optar el título profesional de contador público titulada “efectos del financiamiento en las medianas y pequeñas empresas” en la Universidad de San Martín de Porres –Lima; empleó la metodología de tipo descriptivo aplicando una prueba no Paramétrica la cual sirve para probar si las variables cualitativas están relacionadas o son independientes es decir si una no influye sobre la otra variable; y llegó a las siguientes conclusiones: (a) La importancia que tiene la Mediana y Pequeña empresa en el país como fuente generadora de riqueza y por ende la importancia que tiene un financiamiento eficaz para el desarrollo de las Medianas y Pequeñas empresas para lograr tener una mayor capacidad de desarrollo y poder desarrollar una competitividad absoluta, (b) Se ha establecido que el estudio, evaluación y el apoyo que se debe darles a las Medianas y Pequeñas empresas en lo concerniente a su política de créditos es esencial porque de ella depende lograr una buena gestión e en los proyectos en que la empresa se embarcó. Teniendo en cuenta la relación que hay entre los plazos que otorga la política de créditos y el crecimiento de las ventas, y (c) De forma positiva se ve la Normatividad Legal establecida para las Medianas y Pequeñas empresas permitiendo un financiamiento dentro de una empresa por qué se va a echar a andar los proyectos propuesto, las proyecciones financieras logrando el fortalecimiento patrimonial dando la importancia que tienen la Mediana y

pequeña empresa en el país como fuente generadora de riqueza. Es así que las normas tributarias deben orientarse a crear beneficios diferentes para las Medianas y Pequeñas empresas.

Kong y Moreno (2014) presentaron una tesis titulada “influencia de las fuentes de financiamiento en el desarrollo de las MYPE del distrito de San José – Lambayeque en el período 2010-2012” en la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo – Chiclayo, aplicaron la metodología de tipo correlacional y el diseño de investigación de tipo Ex post facto, ya que el análisis se dio en un tiempo determinado, y concluyeron que: (a) Que el financiamiento han influenciado de manera positiva en el desarrollo de las MYPES del Distrito de San José, gracias a que dicha fuente les ha permitido financiar sus inversiones en capital de trabajo, activos fijos y tener mejoramiento tecnológico, impulsándolos a una mejora tanto en su producción como en sus ingresos, ya que ahora cuentan con un mejor inventario para ofrecer a sus clientes, (b) Que al evaluar las diferentes fuentes de financiamiento que tuvieron mayor participación en el Mercado del Distrito de San José, durante el período 2010 – 2012, quien tuvo un mayor dinamismo en el sector fue el sector bancario como principal proveedor de recursos financieros quienes les dieron las facilidades a las MYPES de obtener un financiamiento ya sea para capital de trabajo o atender obligaciones con terceros, del mismo modo se encuentran los recursos financieros obtenidos por prestamistas informales del propio Distrito, quienes vienen consolidando su fuerte participación en el mercado, actuando como parte esencial en el desempeño de las MYPES y (c) Finalmente determina como resultado de la investigación que las MYPES han respondido favorablemente al financiamiento recibido por las diferentes fuentes de financiamiento, en las que han logrado adquirir bienes de capital con la participación de las entidades financieras, pero pese a este progreso aún persiste una carencia de cultura crediticia, una falta de gestión empresarial, escasos recursos económicos y una falta de

asesoramiento en temas comerciales; estos son aspectos que limitan a muchos emprendedores de poder invertir en nuevas tecnologías que les pueda generar una reducción en costos y un mejor margen de ingresos.

Guerrero (2013) en su tesis presentada “El Financiamiento y la Capacitación en la Rentabilidad de las MYPE del Sector Servicio - Rubro Librerías de la Provincia De Huaraz, Año 2011”; perteneciente a la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote – Huaraz, empleó la metodología de tipo descriptivo y llegó a las siguientes conclusiones: En relación a las principales características de la capacitación del personal de las MYPE, el 78% de las empresas encuestadas afirman que el personal se capacita constantemente; así mismo el 63% recibió capacitación previa para la administración del crédito recibido y solo el 38% recibió capacitación dos veces en el 2011. En relación a las principales características de la Rentabilidad de las MYPE, el 60% de los encuestados dijo que las políticas de atención de las entidades financieras si contribuyo al incremento de la rentabilidad del negocio; con el 36% los representantes manifestaron que el microcrédito contribuyó en un 30% en la rentabilidad del negocio; así mismo el 64% de los propietarios manifestaron que la rentabilidad de su negocio ha mejorado; el 84% de los representantes de las MYPE afirmaron que la rentabilidad de su negocio ha mejorado por el financiamiento recibido .

Sagastegui (2010) en su investigación “Caracterización del financiamiento, la capacitación y la rentabilidad de las MYPE del sector comercio- rubro pollerías del distrito de Chimbote, periodo 2008-2009”, perteneciente a la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, empleó la metodología de tipo descriptivo y llegó a las siguientes conclusiones respecto a los empresarios: Dentro de las conclusiones indica que: El 45% de las microempresas del sector han recibido financiamiento por instituciones financieras de la localidad. El 55.56% de las MYPE financiadas recibieron financiamiento de la Caja de ahorro y Crédito los libertadores. El 100% de las MYPE que accedieron a créditos tienen la

percepción de que las instituciones financieras tienen políticas de apoyo al micro empresario. El 33.33% de las MYPE financiadas invirtieron el crédito obtenido a mejoramiento de sus locales y el 66.67% en la compra de activos fijos.

Infante (2013) en su investigación denominada Caracterización del financiamiento, la capacitación y la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio-rubro venta de artículos de ferretería del distrito Sullana, 2013 2014; perteneciente a la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, empleó la metodología de tipo descriptivo y determinó que uno de los principales problemas que enfrenta la mediana empresa es el financiamiento el mismo que restringe su crecimiento y desarrollo en mayor magnitud. Las instituciones financieras pueden solucionar estas demandas, aplicando mejores políticas crediticias, considerando la importancia que tiene este sector. La mediana empresa tiene un papel importante en el desarrollo de la economía peruana, siendo uno de los estratos empresariales más representativos del país, caracterizándose por ser generadora de un 20% del empleo y por su contribución al PBI.

2.1.2. Formalización

Castillo y Ceballos (2014) presentaron su proyecto titulado “modelo de formalización bursátil para pequeñas empresas en Cancún - Quintana Roo” en la Universidad del Caribe. Emplearon la metodología de tipo descriptiva y llegaron a las siguientes conclusiones: (a) El proceso de formalización definido en el modelo contempla tres etapas y en cada una de ellas las empresas consolidan su estructura organizacional, estas etapas no se adquieren por mandato, contempla las acciones inerciales de los integrantes que se vuelven prácticas por lo que aquellas empresas que inician con procesos formales transparente tienen una buena evaluación de crédito y una probabilidad mayor de entrar a nuevos mercados entre ellos al mercado bursátil en menor tiempo que las ya establecidas. Aunque los procesos de institucionalización han sido estudiados y arrojan resultados sobre

estructuras de empresas, no han sido usados sobre cambios al interior o para observar la inercia de las acciones sólo se estudia la parte mimética sobre las estructuras que adoptan. En este documento tratamos de mostrar que cuando estas estructuras son tomadas del entorno, pueden hacer adaptaciones particulares pero llegar a los mismos resultados, como en el caso de la LMV, y (b) Sobre los aspectos de la estructura organizacional, puede concluirse que para tener acceso al financiamiento bursátil las pymes en Cancún deben adoptar mejores prácticas de gobierno corporativo para lo que deben transitar a un modelo estructural formal, inicia con la formación de una Sociedad Anónima Promotora de Inversión, pasa a una segunda etapa como Promotora de inversión Bursátil hasta que se sedimenta como una Sociedad Anónima Bursátil, para esto se requiere por lo menos de nueve años. En el modelo de formalización desarrollado encontramos que cuando una empresa tiene mucho tiempo en el mercado, sin cotizar en la bolsa es poco probable que lo haga siguiendo las prácticas ya institucionalizadas.

Bertranou, Mercau, Jardel y González (2011) presentaron su proyecto de investigación ante la Oficina Internacional del Trabajo, titulada “La informalidad laboral en la Provincia de Mendoza - Características y políticas para promover la formalización”. Buenos Aires – Argentina. Aplicaron la metodología de tipo descriptiva y llegaron a las siguientes conclusiones: (a) que lo informal como fenómeno socioeconómico ha expresado una trascendente diversidad de sugerencia respecto de su conceptualización y medición. Este aspecto se ha visto reflejado en nutridas visiones alternativas y en debates teóricos que, a lo largo de los últimos años, han generado disyuntivas acerca de los posibles mecanismos de medición que permitirían analizar la problemática, (b) Que mientras tanto en las últimas décadas la Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha tenido un papel protagonista, aproximando diferentes aspectos conceptuales y mecanismos de medición destinados a captar el fenómeno informal y (c) Que los periodos inconsecuentes estaban altamente

relacionadas con trabajadores pobres y con ingresos insuficientes, dada la baja rentabilidad de sus ocupaciones, las funciones informales constituían la principal fuente de empleo de la gente carente de recursos económicos y representaban una alternativa para absorber el excedente de mano de obra que no encontraba empleo en las zonas urbanas.

Granados (2010) presento su proyecto de investigación de post grado titulado “La territorialidad de las Mipymes en la política pública de formalización empresarial. Con referencia en las Mipymes y programa Cultura E de la Comuna Uno – Popular – de la ciudad de Medellín” perteneciente a la Universidad Nacional de Colombia - Sede Medellín, empleó la metodología de tipo descriptivo y concluye que: (a) las acciones de producción social del espacio están referidas a la lucha por la generación de ingresos y la competitividad; dichas acciones han presionado la informalidad productiva e igualmente la de localización en los espacios público y privado e, incluso, en lugares no aptos para desarrollos productivos, como lo es el caso de la vivienda y la oportunidad que generan los procesos urbanísticos de mejoramiento integral de barrios promovidos por el Estado. Dichas ocupaciones no son todas dañinas: algunas de ellas han propiciado el desarrollo de centralidades productivas y comerciales en territorios con baja capacidad instalada para el desarrollo económico y (b) que pasar hacia la formalidad se convierte incluso en un proceso pedagógico de desaprender y reaprender con aquellos que la practican; logrando tener con ello una mayor aceptación como empresario.

Álvarez y Cerna (2013) presentaron un proyecto de tesis para obtener el título profesional de contador público, titulado “La formalización del micro empresario del servicio público de transporte de pasajeros y su contribución en la dinamización de la economía en la provincia de Trujillo”. Universidad Nacional de Trujillo. Emplearon la metodología de tipo descriptiva y llegaron a las siguientes conclusiones: (a) Que los micro empresarios de los microbuses del servicio público de transportes de pasajeros se encuentran

operando bajo la informalidad de asociados, sus políticas internas sólo están regidas a un sistema de ganancias económicas y al pago de sus trabajadores, sin contemplar el cumplimiento de obligaciones tributarias y laborales, (b) Que La informalidad existente de los propietarios de los microbuses no permite a los trabajadores acceder a los beneficios sociales que una relación formal conlleva, lo cual permitiría un mayor bienestar para los trabajadores y sus familias, y (c) Que aproximadamente el 96% de microbuses en circulación en el servicio público de transporte de pasajeros se encuentran en la informalidad, lo que genera una menor recaudación tributaria y al mismo tiempo tiene un impacto en la correcta medición de los ingresos (PBI) de la Provincia de Trujillo.

Quispe (2013) presentó su proyecto de investigación para obtener el Título Profesional de Economista titulado “efectos de la informalidad en la formalidad de las Mipyme en el sector calzado del Distrito El Porvenir de Enero a Julio 2013” perteneciente a la Universidad Privada Antenor Orrego (UPAO) -Trujillo. Empleó la metodología de tipo descriptivo y concluyó que: (a) concluye que la formalización está diseñada para ser un mecanismo de control sobre el individuo el cual es crucial para la vida de las organizaciones en la cual les da seriedad e identidad. Las especificaciones de reglas, procedimientos, castigos, y así en lo sucesivo, predetermina mucho de los que acontece en una organización. La formalización es fundamental para definir las organizaciones, puesto que el comportamiento no es aleatorio y está dirigido a cumplir una meta u objetivo, (b) que ahora todas las MYPES buscan la formalidad a pesar que involucra costos tanto en términos de ingresar a este sector –largos, complejos y costosos procesos de inscripción y registro– como en términos de permanecer dentro del mismo – pago de impuestos, cumplir las normas referidas a beneficios laborales y remuneraciones, manejo ambiental, salud, entre otros.

Santander (2013) ejecutó una tesis para optar el título de Magíster en Derecho de la Empresa con mención en Gestión Empresarial, titulada “Estrategias para inducir la

formalidad de la MYPE de la industria gráfica- offset por medio de gestión competitiva” presentada en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Aplicó la metodología de tipo descriptiva y llegó a las siguientes conclusiones: (a) Que los organismos estatales como el Ministerio de la Producción, la SUNAT, el OSCE, entre otros; dictan y promueven normas y políticas públicas orientadas al acceso de la formalización para lograr competitividad y sostenibilidad en las MYPE, que van desde la implementación de un régimen especial tributario-laboral, asesorías, planes de negocio, programas de gestión, capacitaciones, premios, bonificación y preferencia al contratar con el Estado, y diferentes estrategias, (b) Que las normas y políticas públicas dictadas a favor de la formalidad de la MYPE no plantean objetivos a largo plazo y se producen constantes cambios sobre los parámetros para determinar a la MYPE. Las instituciones y organismos encargados de la promoción y supervisión de la MYPE se trazan objetivos similares por separado. No existe una herramienta diseñada para el acceso a la formalidad de la MYPE que fusione los esfuerzos que orientan las diferentes instituciones y organismos del Estado. Plantear una estrategia que actúe coadyuvando a las políticas públicas de acceso a la formalidad de la MYPE, involucra diseñar un plan coherente de acercamiento de la Norma a los empresarios, (c) Una MYPE será formal mientras concurren en ella requisitos como: poseer un RUC vigente, tributar en rentas de tercera categoría, no superar los montos establecidos en ventas, estar dedicado a una actividad económica legal, no transgredir normas laborales y poseer una licencia de funcionamiento. No existen criterios uniformes que determinen la formalidad de una empresa, afectando la condición de los trabajadores dependientes a ellas, (d) Que el acceso a la formalidad le permite participar con el estado en concursos públicos para ofertar productos o servicios y (e) La informalidad es un fenómeno que se presenta en todo tipo de empresas, no únicamente en la industria gráfica o en la MYPE en la cual se restringe su productividad y rentabilidad. La formalidad e informalidad de un empresario muchas veces

depende de sus convicciones personales, alejar al empresario de falsos paradigmas implica darle a conocer los beneficios que le otorgan las normas.

Sandoval, Posso y Quispe (2012) presentaron su proyecto de investigación de post grado titulado “el régimen legal peruano de las micro y pequeñas empresas y su impacto en el desarrollo nacional”, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), en la cual emplearon la metodología de tipo correlacional y entre sus principales conclusiones tenemos que: (a) el principal problema que afronta el país en relación al fenómeno de las Microempresas y Pequeñas Empresas, es su formalización. Por ello, ha dispuesto un régimen especial comprendido por beneficios societarios, laborales, financieros, entre otros, que incentiven la formalización; (b) la informalidad surge cuando los costos de circunscribirse al marco legal y normativo de un país son superiores a los beneficios que ello conlleva, es la forma distorsionada con la que una economía excesivamente reglamentada responde a los choques que enfrenta como a su potencial de crecimiento, (c) El régimen legal para las Microempresas y Pequeñas Empresas, otorga los siguientes beneficios tributarios: la adecuación de las condiciones del Régimen Especial de Renta mediante la ampliación del tope máximo de ventas anuales a 150 UIT para su acogimiento, disfrutando en tal caso del pago de una tasa única equivalente al 1.5% de los ingresos mensuales, una deducción sobre el tributo que gravó las adquisiciones de insumos, bienes de capital (maquinarias, etcétera), servicios y contratos de construcción, es decir tiene derecho hacer uso del crédito fiscal, (d) el régimen legal para las Microempresas y Pequeñas Empresas, otorga los siguientes beneficios de crédito: se financian proyectos de investigación a través del FIDECOM, se diseñan productos financieros compatibles con las necesidades de créditos de las MYPE, se cuenta con un servicio de información de riesgos especializado, entre otros y (e) el régimen legal para las Microempresas y Pequeñas Empresas, otorga los siguientes beneficios en las contrataciones públicas: tienen preferencia en las contrataciones y adquisiciones de bienes y

servicios, pueden optar por la retención del 10% del monto del contrato en lugar de presentar la garantía de fiel cumplimiento exigida por ley, y se programa que al menos un 40% de las contrataciones sean atendidas por las MYPE.

Cárdenas (2010) en su tesis de post grado titulada” La informalidad y la Competitividad en la Micro y pequeña Empresa en la Región Arequipa 2010” perteneciente a la Universidad Católica Santa María de Arequipa. Empleó la metodología de tipo descriptivo y concluyo que: (a) la informalidad es una característica de la micro y pequeña empresa en la región de Arequipa, lo cual se debería a varios factores que incentivan al micro y pequeño empresario a trabajar en la informalidad, siendo estos, la falta de información, el temor de perder los pocos ingresos que generan, los excesivos trámites burocráticos a los que se enfrentan y el bajo nivel de inversión característico del sector; (b) que por otro lado existe un factor cultural que hace que este tipo de empresario desarrolle sus actividades al margen del marco jurídico peruano, es decir trabajan de manera informal; (c) Finalmente, existen evidencias empíricas que demuestran que la informalidad está asociada a la baja competitividad de las empresas en el Perú y en la región Arequipa.

Linares & Santos (2010), en su proyecto de tesis para optar el Título Profesional de Contador Público en la Universidad Señor de Sipán titulado: “La informalidad y su influencia en la obtención de créditos financieros para las microempresas del rubro granos y menestras del mercado Moshoqueque – 2010”. En la cual emplearon la metodología correlacional han llegado a las siguientes conclusiones: Se ha obtenido que, del total de empresarios encuestados, un 82% no se encuentra acogido a ningún régimen tributario, siendo la causa principal la falta de tiempo dirigida hacia los trámites engorrosos y de orientación para la formalización. Existe poca coordinación en el sector privado y de este con el sector público, con la finalidad de promover la competencia, productividad, competitividad y buscar consensos sobre los procesos de integración.

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. Financiamiento

Domínguez (2015) define al financiamiento como la obtención de recursos o medios de pago, que se destinan a la adquisición de los bienes de capital que la empresa necesita para el cumplimiento de sus fines. Según su origen, las fuentes financieras suelen agruparse en financiación interna y financiación externa; también conocidas como fuentes de financiamiento propias y ajenas.

Vaca (2012) menciona a Gitman (1997) definiendo al financiamiento como la adquisición de fondos a nivel de individuos, de empresas y de Gobierno para hacer frente a sus necesidades y lograr su buen funcionamiento, asimismo cita a Moreno (2001:207), aplicando al concepto de financiamiento como “la obtención de recursos que requiere una empresa para el desarrollo normal de operaciones”, o bien: “la obtención de recursos de fuentes internas o externas, a corto, mediano o largo plazo, que requiere para su operación normal y eficiente una empresa pública, privada, social o mixta”

El financiamiento es la silueta principal para instaurar una organización empresarial, impulsar su acrecentamiento, guiar hasta el final una idea o plan y sostener un patrimonio laboral persistente. Si bien es cierto que solo una proporción minoritaria puede sobrellevar su viabilidad con recursos propios; ello desde el punto de vista organizacional no es lo más eficiente. (Vaca ,2012).

2.2.1.2. Características del financiamiento

Para Rojo, Nogales & Arévalo (2011) indican que las principales características del financiamiento en el Centro de Investigaciones para el Desarrollo Regional (CIDRE), una

Institución Financiera para el Desarrollo regulada y supervisada por la ASFI; son las siguientes:

- El financiamiento es condicional a los resultados del análisis de la información proporcionada en el Formulario de Solicitud de Financiamiento.
- El financiamiento es esencial para el crecimiento de la empresa en el cual no se cobran intereses por el mismo. Tampoco se constituye en una donación, a fin de exigir a la empresa responsabilidad en el manejo de los fondos eventualmente otorgados. Las condiciones de devolución del financiamiento a las instituciones seleccionadas serán pactadas y negociadas al momento de ser otorgado.
- En caso de ser elegidas para acceder al financiamiento, la empresa se beneficiará automáticamente de la experticia de las instituciones involucradas en temas de desarrollo tecnológico, gestión, marketing, apertura de mercados, etc., a través del desarrollo de un plan de inversión diseñado de manera conjunta con la empresa.
- En caso de no ser elegidas para acceder al financiamiento, la empresa se beneficiará de un informe oficial de esta decisión que incluye un análisis objetivo y confidencial de las ventajas y desventajas competitivas de su actividad con respecto a otras actividades similares.

Torre (2011) indica que las principales características de financiamiento a largo plazo son las siguientes:

- La deuda representa una participación en la propiedad y la empresa por lo general los acreedores no tienen poder de voto.
- El pago de los intereses sobre la deuda que efectúa la empresa se considera un costo operativo.
- La deuda pendiente de liquidar es un pasivo de la empresa si no se paga los acreedores pueden reclamar legalmente los activos de la empresa.

2.2.1.3. Importancia del financiamiento.

La red financiera BAC-CREDOMATIC (2010) afirma que el financiamiento es importante porque le permite obtener mejoramiento tecnológico, un componente esencial para promover el crecimiento de las entidades productivas desafiantes, ya que desempeñan un rol directo en la fase de capitalización y tecnológica. Los dilemas habituales de acercamiento al financiamiento se vinculan con el costo del crédito (tasas y comisiones), con las fases y plazos, las garantías requeridas, los montos y el tipo de operaciones elegibles, entre otros.

El acceso al financiamiento en el sistema financiero es importante porque permite a las MYPE tener una mayor capacidad de desarrollo, realizar nuevas y más eficientes operaciones, ampliar el tamaño de sus operaciones y acceder a créditos en mejores condiciones (de tasa y plazo, entre otras).

La red financiera BAC-CREDOMATIC (2010) afirma que cuando el financiamiento se usa responsablemente resulta importante porque brinda muchos beneficios entre los cuales se puede determinar los siguientes:

- Acceso a efectivo frente a alguna emergencia de liquidez.
- Capacitación profesional.
- Inversión en activos fijos.
- Acceso a nuevos créditos por cumplimiento de pagos
- Ampliación y desarrollo.

Acceder a un financiamiento mejora definitivamente la competitividad de la MYPE, si se realiza una adecuada utilización de los recursos financieros adquiridos; ya que permite poseer una mayor capacidad de desarrollo empresarial, innovar operaciones y ser más eficientes en sus procesos, invertir en mejoras de infraestructura, maquinaria o realizar

ampliaciones de su unidad económica; y acceder a créditos en mejores condiciones (de tasa y plazo, entre otras). (La red financiera BAC-CREDOMATIC (2010).

Su desarrollo e importancia refleja al financiamiento como una actividad común y corriente en el funcionamiento de la Economía y de las finanzas de los países, sin embargo, para manejarlo, además de conocimientos e información permanentemente actualizada, se deben asumir ciertas responsabilidades y cuidados, debido a que una mala gestión y manejo financiero del mismo o algún descuido, puede generar grandes problemas a las MYPE (Universidad San Martín de Porres, 2013).

Así para que una MYPE mantenga una dirección y gestión exitosa, es necesario que los procesos y elementos de la MYPE, se encuentren integrados e interconectados. Uno de los procesos más importantes que debe contar una MYPE, de tal manera que le permita un adecuado funcionamiento empresarial es la gestión financiera (Selva y Espinoza, 2010).

2.2.1.4. Fuentes del financiamiento

Vera (2010) plantea que la forma como están distribuidas las diferentes fuentes de financiamiento de la empresa son internas y externas a las que también se denomina estructura financiera.

2.2.1.5. Las fuentes internas de financiamiento

La financiación interna o autofinanciación está formada por los recursos que genera la propia empresa, es decir son todas aquellas que están más a la mano del empresario y que, por lo general, son las más baratas a la hora de evaluar sus costos financieros. Por ejemplo: la recuperación de sus cuentas por cobrar, realización de inventario retenido, fondos de depreciación, reinversión y capitalización de utilidades. (Gutiérrez y Sánchez, 2013)

2.2.1.6. Las fuentes externas de financiamiento

Las deudas de una empresa son una fuente de financiamiento externa que permite adquirir bienes de capital, inventarios, pago de nóminas, entre otros. Sin embargo, dicho financiamiento debe ser analizado cuidadosamente, pues compromete los recursos de la empresa a corto y a largo plazo, según sea el caso. (Díaz, 2012).

Las fuentes de financiamiento externo en el sistema financiero peruano están conformadas por bancos, empresas financieras, cajas municipales, cajas rurales y Edpyme. (Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, 2015).

2.2.1.7. El proceso del financiamiento para las MYPE

Según Lira (2010) dice que el proceso de financiamiento para las MYPE consta de 7 pasos: determinación de la necesidad financiera, búsqueda de información, elección del proveedor financiero, documentación sustentatoria, el proceso de evaluación del riesgo crediticio, aprobación, implementación y desembolso, y el pago del crédito. Cabe destacar que los primeros cuatro pasos son de responsabilidad directa del deudor, el paso 5 es de responsabilidad sólo del acreedor, en tanto que el paso 6 es compartido por ambos, por último, el paso 7 vuelve a ser responsabilidad del deudor.

2.2.1.8. Préstamos bancarios.

Se entiende por préstamos bancarios, a las operaciones por la cual una entidad financiera pone a disposición del cliente una cantidad de dinero determinada que se estipula a través de un contrato, en el que se adquiere la obligación de devolver ese dinero en un tiempo establecido. (Diego, 2014).

Krugman (2010) afirma que los préstamos bancarios son los créditos otorgados por los bancos a las familias, empresas privadas y sector público, así como valores emitidos por empresas privadas, sector público y Banco Central adquiridos por el sistema bancario.

El gran aporte de Cajas Municipales en el Perú es haber descubierto emprendedores y creado muchos propicios empresarios que vienen desde provincias y que pueden constituirse en el motor del desarrollo si es que logran acceder a un préstamo en condiciones favorables para que pueda compensarse el costo de la formalidad con el beneficio del crecimiento. (Berberisco, 2013).

2.2.2. Formalización

Cabrera (2012) dice que uno de los grandes problemas que tiene Perú es la informalidad, lo cual produce que la mayoría de inversionistas laboren al filo de las normas legales. Sin embargo, en diálogos coloquiales, inversionistas o no, reclaman por tener que pagar los impuestos a SUNAT, o que les cayó la SUNAT, o que todo su esfuerzo se lo lleva la SUNAT. Agrega que la formalización es una fase gradual que llevan a cabo las instituciones empresariales para incorporarse a la economía formal.

Según la Oficina de Planificación del Centro de Promoción de la Pequeña y Microempresa - PROMPYME (2011) dice que la razón de esta informalidad se debe a que la formalización constituye para este sector una desventaja en vez que una ventaja. Más del 77% de MYPES informales están en zona rural. La informalidad resta posibilidades de progresar. En ese sentido, el motivo de la formalización de algunas MYPES se encuentra en que ven en este proceso un costo beneficio que los va a ayudar a incrementar sus ganancias. El 77.3% de las micro y pequeñas empresas (MYPES) que son informales en el Perú, es decir un millón 445,873 MYPES, se encuentran concentradas en el sector rural. En el Perú hay 2 millones 518,617 MYPES, de las cuales 648,147 son formales y 1 millón 870,470 son informales. Esta cifra corresponde a la estadística con la cual trabajan actualmente la mayoría de entidades del Estado como ministerios y organismos públicos descentralizados (OPD). Refiere que la participación de las MYPES en las adquisiciones y contrataciones del

Estado fue de 31% del total de MYPES, con 35,335 de estas empresas que hicieron transacciones por un monto de S/. 3,576 millones.

Las investigaciones realizadas especialmente para Latinoamérica vislumbran a lo informal como una dúplice perspectiva. La inicial y principal visión consideraba que el espacio informal era el producto del remanente de mano de obra que no tendría la oportunidad de acceder a trabajos de buena calidad en las empresas modernas. En ese sentido, el sector informal se desdoblaría predominantemente con una conducta anticíclico, crecería en los períodos de ajuste y aumentante desempleo, y se contraería en las etapas de expansión. De este modo la segunda visión determina que el sector informal era el producto de la distribución y flexibilización de las fases de producción y empleo que daban lugar a la subcontratación de mano de obra, lo que generaba altas posibilidades de esquivación de las responsabilidades laborales (Bertranou, Mercau, Jardel & González, 2011).

La Conferencia Internacional del Trabajo dispuso como requerimiento instituir el criterio de economía informal para toda función económica desarrollada por unidades productivas o por colaboradores, que no estuviera cubierta o solo lo estuviera parcialmente, por el régimen legal y reglamentario. Así pues, el cumplimiento legal pasó a conformar el eje central a la hora de definir a una unidad productiva y a un colaborador, como formal o como informal. En este nuevo acercamiento a la temática, el concepto resulta ser más general que los que habían sido expuestos anteriormente, ya que no solo incluye a las relaciones de producción sino también a las relaciones de empleo. (90° Conferencia Internacional del Trabajo, 2012).

La moderna percepción no determino excluir el concepto de “sector informal” (que incluye únicamente a las magnitudes de producciones atípicas), sino incluirlo dentro de la “economía informal”, que considera adicionalmente la situación de todos los colaboradores que no están suficientemente cubiertos por las normas laborales vigentes, incluso a quienes

se encuentran trabajando en unidades formales de producción. En conclusión, este nuevo enfoque permitió contemplar al trabajo informal como el conjunto de puestos de trabajo informales que se desarrollan tanto en organizaciones informales como en formales (Hussmanns, 2010).

Según Lagos (2012), SUNAT usó el término formalización dando énfasis al aspecto legal y tributario, lo cual implica asumir que la empresa formal tiene una actividad económica legal y cumple con su obligación fiscal; aunque ello no significa necesariamente que cumpla con brindar las condiciones adecuadas de trabajo e ingresos a los trabajadores ocupados en su empresa. Por consiguiente, la base de contribuyentes inscrita ante la SUNAT constituye el universo de personas naturales y jurídicas que cumplen el requisito legal y tributario.

El MTPE (2012) sostuvo que en Perú las MYPE están demasiadas alejadas para el cumplimiento de las normas legales empresariales, tiene conocimiento que a nivel nacional las MYPE ocupan un 98% del tejido empresarial en el territorio peruano; pero el 74% de ellas son informales.

En su mayoría los propietarios de las microempresas financian sus actividades con recursos propios o de prestamistas particulares, no existiendo formalidad en la obtención de créditos. Siendo las entidades bancarias quienes son menos requeridas para la obtención de un crédito, por la exigencia de ciertos requisitos que el propietario no cumple. La informalidad como fenómeno socioeconómico ha exhibido una considerable diversidad de proyectos respecto de su conceptualización y medición. Esta postura se ha podido observar en nutridas visiones alternativas y en debates teóricos que, a lo largo de los últimos años, han creado disyuntivas acerca de los posibles mecanismos de evaluación que admitirían examinar la problemática de la informalidad. (Lagos, 2012).

El ser informal es una gran limitante para el empresario, no solo en la obtención de créditos financieros, sino en la búsqueda de nuevos mercados y el desarrollo de la microempresa, no aparece en el mercado como alguien que actúa ordenada y cotidianamente, no tiene registrada la propiedad de su tienda o establecimiento, ni la de sus equipos e incluso sus productos, por la forma de venta informal, pueden ser decomisados por la policía. En conclusión, formalizarse es cumplir con los requisitos legales, sujetas a un régimen tributario, establecido en la normatividad vigente. (Lagos, 2012).

El gran problema que tienen las MYPE, el mismo que impide su formalización, es el financiamiento, pues el mismo se hace a través de los bancos privados, siendo demasiado onerosos en el cobro de los intereses. La banca privada consigue los créditos, vía COFIDE, a 8% o 10% de interés y les presta a las MYPES cobrándoles intereses que se elevan hasta el 30%. La solución de este gran problema sería que al igual que en Chile y Brasil, el banco del Estado les preste directamente a las MYPES cobrándoles una tasa mínima de interés, pues el objetivo del Banco de la Nación, a diferencia de la banca privada, no es el lucro. (Latines, 2013).

En Piura los problemas de informalidad se encuentran relacionados con el rasante de financiamiento, productividad y con los límites de rentabilidad de las unidades productivas, lo cual limita en parte su capacidad para enfrentar el costo laboral y tributario de la regulación. Las determinadas particularidades que determinan la formalización de las unidades productivas son el financiamiento, tamaño, el sector de actividad al que se dedican, normas legales adoptadas y la ubicación geográfica, entre otras.

La informalidad incluso se relaciona con la ausencia de dispositivos de protección social de amplia cobertura, por las restringidas competencias que posee un determinado grupo de emprendedores para mejorar sus posibilidades de formación, capacitación y reconversión de empleo y debido a la ausencia de acceso a sistemas de intermediación

laboral que resulten eficaces. Estas condiciones muchas veces coinciden en que los colaboradores informales, desocupados y subocupados confronten dificultades que los imposibilitan desarrollar una trayectoria hacia un trabajo formal.

El gobierno regional de Piura debe tomar medidas que impacten eficientemente en el desarrollo de la formalización de las MYPE, en la inyección de capital y en el fomento del trabajo formal correspondiente a la promoción tributaria, la mejora en el estado empresarial, regenerar el acceso al financiamiento, la promoción de la asociación para emprender, la estructuración público-privada, las distinciones de las relaciones laborales y la reducción de los costos para formalizar a sus colaboradores, el impulso de los derechos laborales y establecer una efectiva táctica de inspecciones laborales.

La compostura tributaria resulta determinante para concretar la formalización de las MYPE exclusivamente en el caso de la micro y pequeña empresa. El impulso tributario, mediante beneficios fiscales y la realización o práctica de actos que resulten convenientes para el emprendedor, puede utilizarse como un incentivo para propiciar las decisiones de las empresas en pos de invertir en tecnología y adoptar habilidades que beneficien su rendimiento y su formalización. (Latines, 2013).

Se deben dar beneficios destinados a diseños de mejora tecnológica consistidos en créditos fiscales de utilización automática respecto al pago de obligaciones de impuestos sobre los Ingresos Brutos por cinco años o hasta cubrir el monto de la inversión realizada y también en un crédito fiscal de administración automática por cinco años (para ser usado con respecto al impuesto sobre los Ingresos Brutos), que consiste en el 10% del monto bruto de las remuneraciones pagadas al personal en relación de dependencia que se encuentre involucrado en el desarrollo. (Latines, 2013).

Se debe ampliar la Ventanilla Única y que se sustente en una nueva fase, simplificada y optimizada, que busque la disminución de los contactos, pasos, requisitos, documentos y

formularios, que debe realizar el emprendedor al momento de iniciar su trámite de formalización. Mediante la ejecución de este proceso de simplificación de procesos, se podrá lograr una reducción sustancial del tiempo necesario para crear una empresa, a la vez que se mejoran los mecanismos de control cruzado del sistema. Su reducción posibilitará simplificar los trámites, reducir las barreras burocráticas y los tiempos en la formalización de empresas, cooperando a mejorar el clima de negocios. (Latines, 2013).

2.2.2.1. Características de la formalización

Sandoval (2010) afirma que en el territorio peruano aún existe una marcada limitación para percibir con certeza la composición, organización y grado de desarrollo de la MYPE, dada sus características heterogéneas, autogestionaria, cambiante y casi siempre ilegal, lo que necesariamente imposibilita saber de manera sostenida en principio su número, su evolución y particularidades. Esta ausencia de información no brinda señales precisas para estructurar soluciones competentes (más aun cuando el aparato estatal no cumple cabalmente sus funciones). Las características más próximas de las MYPE son:

- Unidades productivas pequeñas, de propiedad y gestión familiar.
- Flexibles, que se adecuan a las características del entorno.
- Dependientes de actividades intensivas en materias primas y servicios esenciales.
- Con bajo costo de mano de obra.
- Escasa división del trabajo.
- Incipiente uso de tecnologías de avanzada y programas de capacitación.
- Carente participación en conglomerados.
- Dedicadas principalmente a actividades comerciales y de servicio.
- Insuficiente estructura empresarial individual.

2.2.2.2. Importancia de la formalización

Es importante la formalización de una micro o pequeña empresa porque después de ella, el empresario puede acceder a los diferentes servicios que promueven su financiamiento, competitividad, sostenibilidad y rentabilidad, lo que le permite insertarse en nuevos mercados y relacionarse con otras empresas que forman parte de los diferentes eslabones de las cadenas productivas. Hoy se considera que la formalización es más una obligación del mercado que una obligación legal. La formalidad estimula el efecto de aumentar la calidad de los trabajos que pueden obtener los colaboradores, la adaptación, la destreza en el mercado y factores que contribuyen a reducir el impacto de la informalidad. (Chimoy, 2011).

Es relevante destacar que las unidades productivas informales solo generan trabajo informal y traen fuertes restricciones de rentabilidad y productividad. Una situación diferente se configura con el trabajo informal creado en unidades productivas formales, en cuyo caso se trata de asalariados precarios que desarrollan sus actividades en empresas que poseen niveles de rentabilidad que les permiten, al menos en parte, cumplir con sus obligaciones legales. (Chimoy, 2011).

Una empresa formalizada da la identidad y seriedad que se requiere para hacer negocios; refleja cumplimiento de sus obligaciones y confianza hacia todos sus clientes. Asimismo, la formalidad de una MYPE facilita la evaluación del Crédito y disminuye la percepción de riesgo por parte de crédito y disminuye la percepción de riesgo por parte de la entidad financiera. Las MYPE legales, a pesar de ser salarial a su personal de acuerdo a las leyes laborales, incumplen con alguna de las normas impositivas, por lo cual estas empresas sí lucen visibilidad legal y muestran una mínima capacidad económica que les permite cumplir con parte de sus obligaciones tributarias. (Chimoy, 2011).

2.2.2.3. La informalidad de las MYPE en el Perú relacionado con países del mundo.

MTPE (2010) afirma que desde mediados de la década de los 80, en nuestro país se vienen planteando diversos enfoques y propuestas sobre la pequeña y micro empresa por parte de los organismos públicos, la cooperación internacional, los gremios y las instituciones privadas de desarrollo. No obstante, no es sino hasta 1990 que se hace visible ante el conjunto del país el aporte de las MYPE a la economía y el desarrollo nacional.

Hasta ese entonces, éstas sólo eran consideradas como parte de una estrategia de sobrevivencia de los sectores populares para generarse algunos ingresos ante las políticas de ajuste macroeconómico y como tal, reducidas a políticas de carácter asistencialista. Es más, entonces, eran tratadas de manera genérica sector informal. Como se conoce, la economía informal constituye un desafío de grandes dimensiones en el país. Una señal positiva es que la tendencia al aumento del sector informal se ha detenido en los últimos años, aun cuando sigue siendo la segunda economía más informal de América Latina.

2.2.2.4. La informalidad de las MYPE en Perú.

Lombardi (2011) menciona que en las regiones no existe una clara ubicación del espacio de promoción de las MYPE en la estructura del gobierno regional. Para algunos gobiernos regionales la promoción de las MYPE se ubica en la gerencia de desarrollo económico, que lo heredan de las antiguas gerencias de promoción de inversiones, que a su vez tenían bajo su responsabilidad a PROMPYME; siendo su énfasis el de la competitividad y el crecimiento.

En otros, se ubican en la gerencia de desarrollo social, tal como lo establece la ley de los gobiernos regionales y le dan un énfasis en el aspecto promocional de la actividad empresarial, más vinculada a los programas de empleo e ingreso; donde se empata con la dirección de empleo de la dirección regional de trabajo y promoción del empleo.

El tema MYPE, en general, se transita entre lo social y lo económico. Lo social viene dado por su contribución al empleo y lo económico, vinculado a la mejora de la

competitividad y productividad para generar mayores excedentes y mejorar ingresos. Por ello, en realidad el liderazgo del tema MYPE queda en el sector que toma la iniciativa de impulsarlas y promoverlas. En todas las regiones los gobiernos locales (provinciales y distritales) dicen o muestran preocupación por programas de promoción de MYPE. (Lombardi, 2011).

2.2.2.5. Beneficios de la formalización en las MYPE

Cabrera (2012) dice que los ciudadanos en general tienen que en algún momento pagar impuestos, pero ¿para qué? o ¿por qué? Sencillamente, porque es nuestro deber colaborar con el desarrollo de cada nación ya que esas obligaciones serán usadas para mejorar la infraestructura, construir carreteras, hospitales, colegios y centros de salud en los lugares donde más se necesite, entre otras cosas. enseguida, enumeramos y explicamos cuáles son los beneficios de ser formal o de estar formalizado, es decir de estar registrado en el Registro Único de Contribuyentes (RUC):

1. Considerables probabilidades de acceder a nuevos mercados, no teniendo ninguna limitación para ejecutar negocios con otras empresas y competir tanto en el mercado nacional como internacional vs no expandirse más allá de su mercado local.
2. Contar con facilidades para el acceso al sistema financiero formal y de los inversionistas privados vs no poder acceder a financiamiento o, en su defecto lo hace, pero con costos financieros más altos por el mayor riesgo que esto implica.
3. Tener posibilidades de obtener créditos y otros beneficios con los proveedores vs tener posibilidades casi nulas para establecer alianzas estratégicas con ellos.
4. Participar en concursos públicos, licitaciones y adjudicaciones como proveedores de bienes y/o servicios (Incluyendo las compras del Estado) vs su situación le dificulta significativamente contratar con otras empresas. En el caso con el Estado lo inhabilita, siendo este un agente con gran capacidad de demandar sus productos y servicios.

5. Cumple con el pago de tributos y, por lo tanto, aporta al desarrollo del país vs. se beneficia de la sociedad, pero no deja nada a cambio.
6. Tiene el reconocimiento y el respaldo de la seriedad de las otras empresas, tiene mayor aceptación y genera más confianza vs presenta dificultad para ser reconocida como empresa, los agentes lo ven con desconfianza y saben que existe riesgo.
7. En casos fortuitos (pérdidas), la empresa (en caso de ser personas jurídicas) responde a sus obligaciones frente a terceros sólo por el valor del capital aportado vs las deudas afectan el patrimonio personal de los socios o activos familiares.
8. Puede hacer uso del crédito fiscal vs no goza del beneficio tributario.
9. Ahora evaluemos como empresarios en una economía globalizada que es lo que tenemos que hacer para desarrollarnos, mejorar y crecer como empresa vs seguir siendo pequeños, ineficientes e informales.

La asociación de Pequeñas y Medianas Empresas Exportadoras - PYMEX (2010), afirma que entre las ventajas de formalizar una empresa se puede destacar:

- Mayores posibilidades de posicionarte en el mercado, pues no tendrás problemas legales.
- Puedes asociarte con otras personas o con otras empresas para lograr mayor competitividad.
- Mayor credibilidad y confianza por parte de los clientes, si eres informal no les brindas seguridad, por lo tanto, tendrás una menor clientela.

2.2.2.6. Ventajas de Formar una Empresa Individual como Persona Natural

La asociación de Pequeñas y Medianas Empresas Exportadoras - PYMEX (2010), dice que entre las ventajas de formalizar una empresa Individual como Persona Natural se pueden destacar:

- La constitución de una empresa Unipersonal es sencilla, rápida, sin muchos trámites y poca inversión.

-Si un negocio no brinda los resultados que esperabas, puedes replantear sin ningún inconveniente giro del negocio.

-En relación al pago de tributos, las empresas unipersonales pueden acogerse al régimen único simplificado (RUS), en el cual sólo harás un pago único mensual de acuerdo a los ingresos.

-En aspectos laborales, podrá acreditarse como microempresa y acogerse a los beneficios del Régimen Laboral Especial.

2.2.2.7. Ventajas de Formar una Empresa Individual como Persona Jurídica

La asociación de Pequeñas y Medianas Empresas Exportadoras - PYMEX (2010), dice que entre las ventajas de formalizar una empresa Individual como Persona Jurídica destacan las siguientes:

-En ocasionales problemas ante terceros la empresa responde sólo por el monto de capital aportado.

-Accede sin mayores restricciones a los concursos públicos y adjudicaciones directas como proveedor de bienes y servicios.

-Puedes acceder a préstamo y/o servicios financieros de desarrollo empresarial del sistema formal.

-El propietario y socios trabajadores de la empresa acceden a beneficios sociales y seguro.

-Los propietarios conocen del rendimiento de sus inversiones a través de la evaluación de los resultados económicos contables, tales como: Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas y Flujo de Efectivo.

-Puedes ampliar el capital social, incluir nuevos socios estratégicos o abrir nuevas filiales.

2.2.2.8. Desventajas de la informalidad en las MYPE

Las empresas no constituidas formalmente tienen manejos financieros que se denominan costos ocultos que consta en hacer compras de baja calidad, créditos hechizos y procesos de evasión de impuestos que a mediano y largo plazo demanda mayor inversión. (Molina, 2015). A continuación, se detalla las desventajas de la informalidad en las MYPE según (Conduce tu empresa, 2013):

- Tus productos pueden ser decomisados por la policía, la SUNAT, fiscalización.
- No puede acceder a créditos ni instituciones financieras.
- No existe seguridad de crecimiento o expansión empresarial ni a corto, mediano o largo plazo.
- Tu negocio no mostrará seguridad ni confianza a tus clientes.
- Sus oportunidades son en su mayoría nulas para establecer alianzas estratégicas con sus proveedores.
- Su situación le dificulta significativamente contratar con otras empresas. En el caso con el Estado lo inhabilita, siendo este un agente con gran capacidad de demandar sus productos o servicios.
- Se beneficia de la sociedad, pero no deja nada a cambio.
- Presenta dificultad para ser reconocida como empresa, los agentes lo ven con desconfianza y saben que existe riesgo.
- Deudas afectan patrimonio personal de los socios o activos familiares.
- No goza de beneficio tributario.
- Falta de garantía en los productos y servicios.
- Se pueden vender productos robados o piratas.
- Falta de higiene.
- Única forma de pago: efectivo.

- El estado no recibe ingresos por impuesto.
- La población viola las leyes.
- Deshumaniza a la sociedad.
- Genera inseguridad ciudadana.

2.2.2.9. Normas que regulan la actividad y la promoción de MYPE.

Existen diferentes normas que regulan la actividad y promoción de las MYPE en el país, como por ejemplo la Ley N° 30056 (ley para facilitar la inversión, impulsar el desarrollo productivo y el crecimiento empresarial), el nuevo Régimen establecido en el D.L. N° 1086 y Decreto supremo N° 013-2013-PRODUCE (texto único ordenado de la ley de impulso al desarrollo productivo y al crecimiento empresarial).

2.2.2.10. Características de la informalidad

Bertranou, Mercou, Jardel & González. (2011) dicen que las principales características de la informalidad son que:

Las entidades productivas informales incrementan su crecimiento al borde de las doctrinas legales, impositivas, contables y previsionales, por ende, carecen de protección legal.

La informalidad iniciada en este espacio empresarial es una de las consecuencias del escaso desarrollo económico y productivo, aspecto que redundará en la existencia de actividades con reducidos márgenes de rentabilidad, que crean empleo en situaciones de extrema vulnerabilidad.

Las políticas de estado regionales destinadas a la formalización se confrontan a cuantiosos desafíos.

III. HIPÓTESIS

De acuerdo a Vara (2010) las investigaciones de tipo descriptivo no corresponden hipótesis por lo tanto para este proyecto de investigación por ser un proyecto de tipo descriptivo no corresponde formular hipótesis. Asimismo, Arias (2006) afirma que los estudios descriptivos miden de forma independiente las variables y aun cuando no se formulen hipótesis, tales variables aparecen enunciadas en los objetivos de investigación.

IV. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.

4.1. Diseño de la investigación

El tipo de investigación es descriptiva – transversal, porque describe, enumera, clasifica, señala las características del problema, evalúa los hechos tal como se dan en un periodo de tiempo determinado; se busca determinar la importancia del financiamiento y formalización e identificar las fuentes de financiamiento y ventajas de la formalización de las MYPE, lo que según Hernández, Fernández & Baptista (2010) afirman que es Transversal porque los datos se extrajeron de un fenómeno, que ocurrió por única vez en el transcurso del tiempo y descriptiva porque la meta del investigador consistió en describir el fenómeno; se buscó especificar características; comprende una recolección de información de manera independiente y conjunta sobre la variable y sus componentes, para luego someterlos al análisis.

Es una investigación de nivel cuantitativo porque se recogieron, se midieron los conceptos incluidos en las variables, se transformaron las mediciones en valores numéricos es decir en datos cuantificables y luego se analizaron utilizando técnicas estadísticas; lo que según Hernández, Fernández & Baptista (2010) dicen que es Cuantitativa porque la investigación se inició con el planteamiento de un problema delimitado y concreto; se ocupó de aspectos específicos externos del objeto de estudio y el marco teórico que guió la investigación fue elaborado sobre la base de la revisión de la literatura. Asimismo, se emplearon encuestas con preguntas cerradas. Lo que según Vara (2010) dice que las investigaciones de nivel cuantitativo especifican las propiedades y las características o perfiles que el público prefiere.

El diseño que se aplicó a la investigación es no experimental, porque se observan los fenómenos igual como se dan en su contexto real sin manipulación alguna y no se tiene control sobre las variables, lo que según Hernández, Fernández & Baptista (2010) dicen que

es No experimental porque no hubo manipulación de la variable; sino solo observación y análisis del contenido y el fenómeno fue estudiado conforme se manifestó en su contexto natural; en consecuencia los datos reflejan la evolución natural de los eventos, ajeno a la voluntad del investigador.

4.2. Población y muestra

4.2.1. Población

Para las variables financiamiento y formalización, su unidad de análisis estuvo conformada por 7 MYPE comercializadoras de abarrotes, las mismas que se encuentran ubicados en el AA.HH. Los Algarrobos, lo que según Vara (2010) dice que esas fuentes de información se les conoce como población (N) y es el conjunto de todos los individuos (objetos, personas, documentos, data, eventos, empresas, situaciones, etc.) a investigar, asimismo agrega que la población es el conjunto de sujetos o cosas que tienen una o más propiedades en común, se encuentran en un espacio o territorio y varían en el transcurso del tiempo.

Para las variables en investigación se tomó como muestra a un grupo de 07 gerentes de las MYPE comercializadoras de abarrotes, lo que significa que el Tamaño del universo (N) es igual a el tamaño de la muestra que queremos calcular (n) es decir que $N = n$, que según Vara (2008) afirma que la muestra (n), es el conjunto de casos extraídos de la población, seleccionados por algún método racional, siempre parte de la población. Si se tienen varias poblaciones, entonces se tendrán varias muestras.

Cuadro 1: fuente de información para la población y muestra

Ubicación	Cantidad de MYPE	Rubro	Brindan información	Población	Muestra
AA.HH. Los Algarrobos Piura	7	Abarrotes	Gerentes de las MYPE	Finita	7

Elaboración: propia

4.2.3. Criterio de inclusión y exclusión

Según Vara (2010) son características que sirven para diferenciar quién participa como población en tu investigación y quién no. Los criterios de inclusión y exclusión son límites que discriminan entre los que serán parte del estudio y los que no lo serán.

4.2.3.1. Criterios de inclusión

Propietarios de las empresas

Tamaño de la empresa: Micro y pequeña

Rubro: Abarrotes

Sector: Terciario

Ubicación: AA.HH. Los Algarrobos

Edad: mayores de 18 años

4.2.3.2. Criterios de exclusión

Empresas sancionadas por la SUNAT y que se encuentran cerradas temporalmente.

Personas encargadas temporalmente del negocio.

4.3. Definición y operacionalización de las variables

Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Definición operacional	Indicadores	Escala
Financiamiento	Es la silueta principal para instaurar una organización empresarial, impulsar su acrecentamiento, guiar hasta el final una idea o plan y sostener un patrimonio laboral persistente. Si bien es cierto que solo una proporción minoritaria puede sobrellevar su viabilidad con recursos propios; ello desde el punto de vista organizacional no es lo más eficiente. (Vaca ,2012).	Importancia.	La dimensión “importancia” se medirá con sus indicadores de Crecimiento, mejoramiento, tecnológico, mayor capacidad; con el instrumento cuestionario de escala nominal.	Crecimiento	nominal
				Mejoramiento tecnológico	nominal
				Mayor capacidad	nominal
		Fuentes	Internas	nominal	
				Externas	nominal
				Bienes de capital	nominal

Formalización	SUNAT usó el término formalización dando énfasis al aspecto legal y tributario, lo cual implica asumir que la empresa formal tiene una actividad económica legal y cumple con su obligación fiscal; aunque ello no significa necesariamente que cumpla con brindar las condiciones adecuadas de trabajo e ingresos a los trabajadores ocupados en su empresa. Por consiguiente, la base de contribuyentes inscrita ante la SUNAT constituye el universo de personas naturales y jurídicas que cumplen el requisito legal y tributario. (Lagos, 2012)	Importancia	La dimensión “importancia” medirá con sus indicadores: empresario, Competitividad, Sostenibilidad, Rentabilidad, Productividad, evaluación de crédito, identidad y seriedad; con el instrumento cuestionario de escala nominal.	Empresario	nominal
				Competitividad	nominal
				Sostenibilidad	nominal
				Rentabilidad	nominal
				Productividad	nominal
				Evaluación de crédito	nominal
				Identidad y seriedad.	nominal

				Nuevos mercados	nominal
		Ventajas	La dimensión “ventajas” se medirá con los indicadores de Formalización e informalidad; con el instrumento cuestionario de escala nominal.	Participar en concursos	nominal
				Mayor aceptación	nominal
				Crédito fiscal	Nominal

Elaboración propia.

4.4. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

Para la ejecución de la presente investigación se aplicó la técnica de la encuesta. Este instrumento de recopilación se aplicó para obtener información en ambas variables a través de sus indicadores. Es considerado muy importante debido a que los resultados obtenidos consisten en la validez y confiabilidad de la presente investigación a través de la constatación de las hipótesis en el trabajo de campo. Lo que según Grasso (2010) dice que la encuesta es un procedimiento que permite explorar cuestiones que hacen a la subjetividad y al mismo tiempo obtener esa información de un número considerable de personas, así, por ejemplo: permite explorar la opinión pública y los valores vigentes de una sociedad, temas de significación científica y de importancia en las sociedades democráticas.

El cuestionario se ha obtenido a partir de la operacionalización de las variables, utiliza un listado de preguntas cerradas que se entregaron a los sujetos, a fin de que las contesten igualmente por escrito con escala nominal u ordinal. Además, se acudió a la validación por medio de expertos y para el recojo de información se aplicó un cuestionario dirigido a los gerentes de las MYPE del rubro abarrotes. Lo que según Vara (2010) afirma que el cuestionario es el instrumento cuantitativo más popular, utilizado para la recolección de información, diseñado para poder cuantificar y universalizar la información, y estandarizar el procedimiento de la entrevista, asimismo agrega que los cuestionarios son instrumentos muy flexibles y versátiles, su validez depende de la claridad de sus preguntas y de la pertinencia de sus alternativas de respuesta. Los mejores cuestionarios siempre son los más sencillos y los más directos, los menos ambiguos y los más breves. Asimismo, Hernández (2010) agrega que un instrumento de medición adecuado es aquel que registra datos observables que representan verdaderamente los conceptos o las variables que el investigador tiene en mente.

4.5. Plan de Análisis

Una vez recopilados los datos en las unidades muestrales del presente estudio de investigación, se hizo uso de los diferentes programas tales como Microsoft Word 2013 y Microsoft Excel 2013, posteriormente se estableció la forma de organización de los datos de cada variable a partir de una tabla y gráficos preestablecidos indicando las medidas descriptivas. Se determinaron las pruebas estadísticas concretas y la forma de analizar la confiabilidad y validez de los instrumentos de medición. Al final se elaboraron los cuadros estadísticos de los cuales se realizó el análisis e interpretación de los datos para la constatación de las hipótesis y la elaboración de las conclusiones y recomendaciones.

4.6. Matriz de consistencia lógica

TÍTULO	PROBLEMA	VARIABLES	HIPÓTESIS	OBJETIVO	METODOLOGÍA
Caracterización del financiamiento y formalización de las MYPE rubro Abarrotes AA.HH. Los Algarrobos - Piura, año 2015	¿Cuáles son las características del financiamiento y formalización de las MYPE rubro Abarrotes AA.HH. Los Algarrobos - Piura, año 2015?		No corresponde formular hipótesis. (Vara, 2010).	Objetivo general Determinar las características del financiamiento y formalización de las MYPE rubro Abarrotes AA.HH. Los Algarrobos - Piura año 2015.	Tipo: descriptiva transversal. Nivel: cuantitativo. Diseño: no experimental. Técnica: la encuesta. Instrumento: Cuestionarios Población: 7 MYPE comercializadoras de abarrotes. Muestra: 7 gerentes de MYPE
				Objetivos específicos a) Determinar la importancia del financiamiento de las MYPE rubro Abarrotes AA.HH. Los Algarrobos - Piura, año 2015. b) Identificar las fuentes de financiamiento de las MYPE rubro Abarrotes AA.HA. Los Algarrobos - Piura, año 2015. c) Determinar la importancia de la formalización de las MYPE rubro Abarrotes AA.HH. Los Algarrobos - Piura, año 2015. d) Identificar las ventajas de la formalización de las MYPE rubro Abarrotes AA.HH. Los Algarrobos - Piura, año 2015.	

Elaborado por: Investigador

4.7. Principio éticos

Este trabajo de investigación se realizó con total transparencia al momento de realizar la recolección de datos de la población en estudio; además se puso énfasis en la autenticidad de los resultados obtenidos, la confidencialidad de las encuestas aplicadas fue de estricto carácter y honestidad al momento de realizar los análisis. Asimismo, se respetaron los derechos del autor.

V. RESULTADOS

5.1. Resultados

Cuadro N° 02: Características demográficas		
Características	frecuencia	porcentaje
Género		
Masculino	2	29%
Femenino	5	71%
Tipo de empresa		
EIRL	2	29%
SRL	0	0%
SA	0	0%
Unipersonal	5	71%
Edad del propietario		
18-30 años	0	0%
31-45 años	1	14%
46 a 60 años	3	43%
61 a mas	3	43%
Tiempo en el rubro		
menor o a 5 años	6	86%
entre 6 y 10 años	1	14%
mas de 11 años	0	0%

Fuente: Resultados de encuestas

Elaborado por: Investigador

Tabla 1
El componente esencial para el crecimiento de la empresa.

Categoría	Frecuencia	Porcentajes
SI	6	86%
NO	1	14%
Total	7	100%

Fuente: Resultados de encuestas

Elaborado por: Investigador

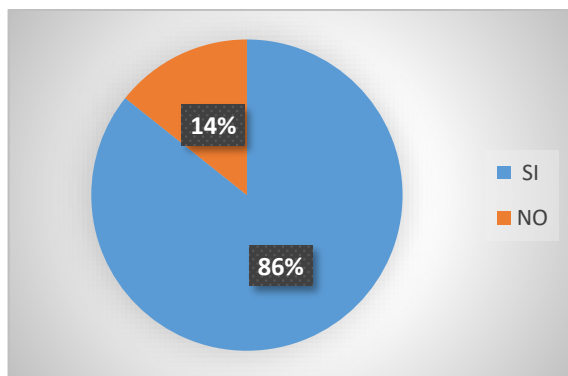


Figura 1: diagrama circular que representa el componente esencial para promover el crecimiento de su empresa

Tabla 2
Financiar le permite obtener mejoramiento tecnológico

Categoría	Frecuencia	Porcentajes
SI	5	71%
NO	2	29%
Total	7	100%

Fuente: Resultados de encuestas

Elaborado por: Investigador

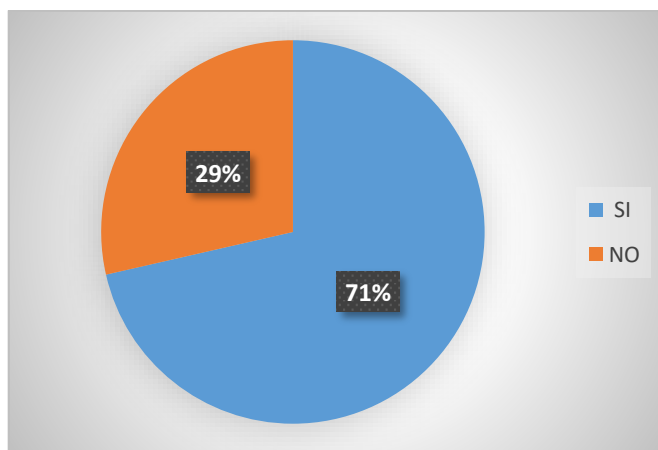


Figura 2: diagrama circular el cual representa que Financiar una empresa permite obtener mejoramiento tecnológico.

Tabla 3

Categoría	Frecuencia	Porcentajes
SI	5	71%
NO	2	29%
Total	7	100%

Fuente: Resultados de encuestas

Elaborado por: Investigador

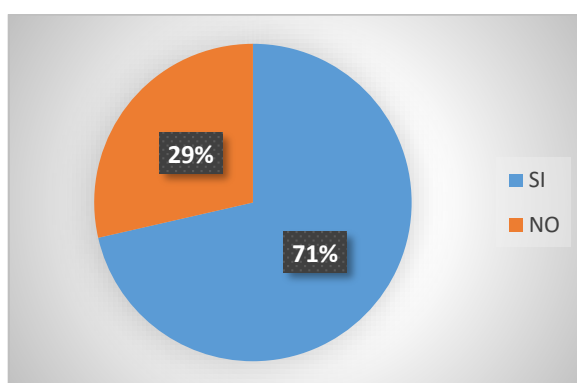


Figura 3: diagrama circular que representa que con el financiamiento de su empresa logró tener una mayor capacidad de desarrollo.

Tabla 4
El financiamiento que genera la propia empresa.

Categoría	Frecuencia	Porcentajes
SI	1	14%
NO	6	86%
Total	7	100%

Fuente: Resultados de encuestas

Elaborado por: Investigador

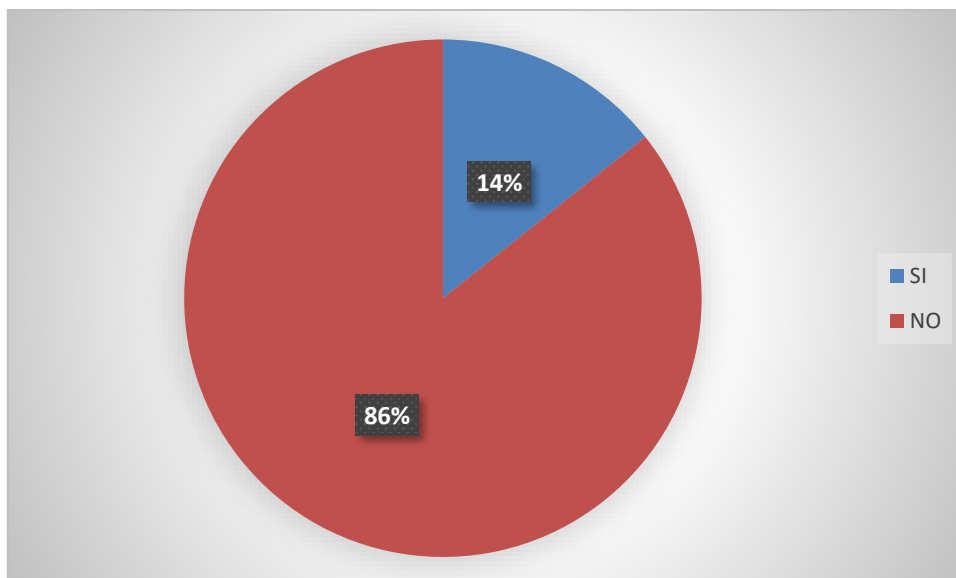


Figura 4: diagrama circular que representa que el financiamiento en las MYPE no está formado por los recursos que genera la propia empresa.

Tabla 5
MYPE con Préstamos en bancos o entidades bancarias.

Categoría	Frecuencia	Porcentajes
SI	6	86%
NO	1	14%
Total	7	100%

Fuente: Resultados de encuestas

Elaborado por: Investigador

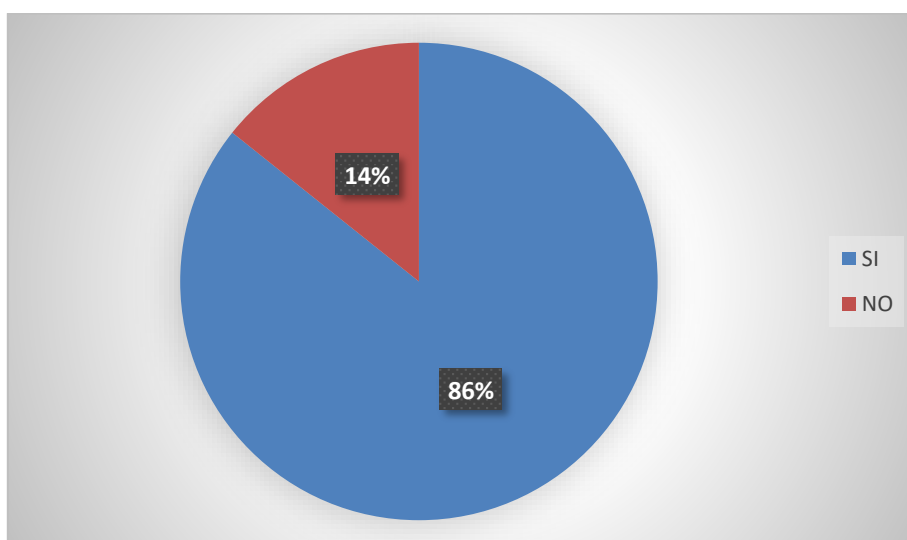


Figura 5: diagrama circular que representa a las MYPE con préstamos otorgados por bancos o entidades bancarias.

Tabla 6
MYPE con préstamos en las cajas municipales, cajas rurales o Edpyme.

Categoría	Frecuencia	Porcentajes
SI	3	43%
NO	4	57%
Total	7	100%

Fuente: Resultados de encuestas

Elaborado por: Investigador

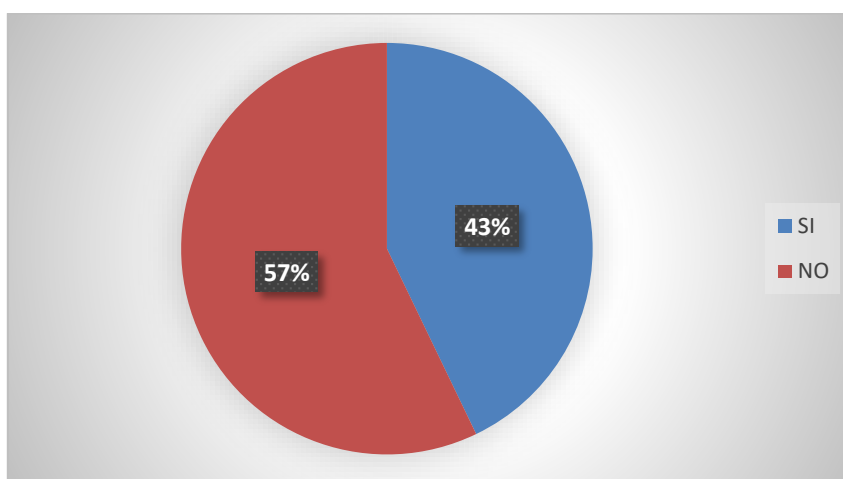


Figura 6: diagrama circular que representa a las MYPE con financiamiento de las cajas municipales, cajas rurales o Edpyme.

Tabla 7
Formas de adquirir bienes de capital.

Categoría	Frecuencia	Porcentajes
SI	6	86%
NO	1	14%
Total	7	100%

Fuente: Resultados de encuestas

Elaborado por: Investigador

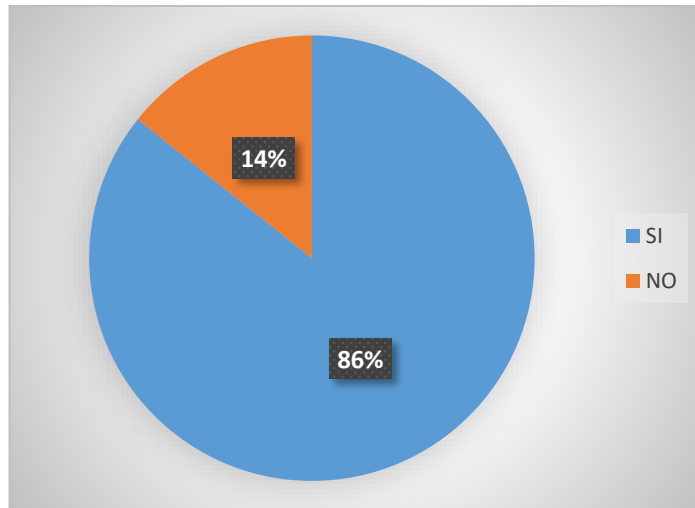


Figura 7: diagrama circular que representa a las MYPE que adquirieron bienes de capital con financiamiento.

Tabla 8
Porcentaje de Formalización en los empresarios.

Categoría	Frecuencia	Porcentajes
SI	7	86%
NO	0	14%
Total	7	100%

Fuente: Resultados de encuestas

Elaborado por: Investigador

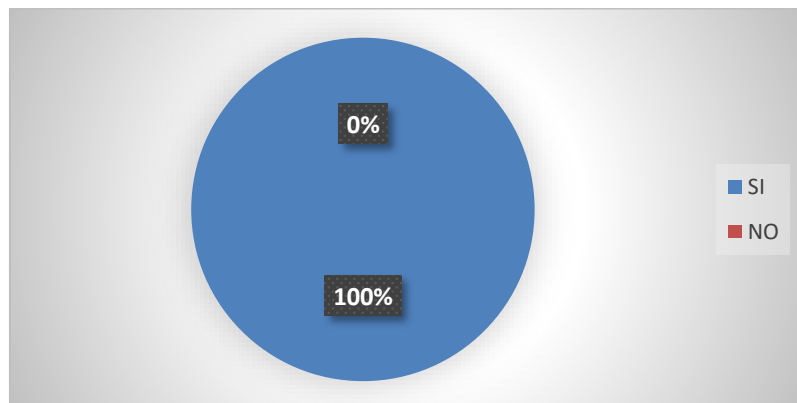


Figura 8: diagrama circular que representa al Porcentaje de Formalización de los empresarios.

Tabla 9
Competitividad y sostenibilidad de las MYPE.

Categoría	Frecuencia	Porcentajes
SI	5	71%
NO	2	29%
Total	7	100%

Fuente: Resultados de encuestas

Elaborado por: Investigador

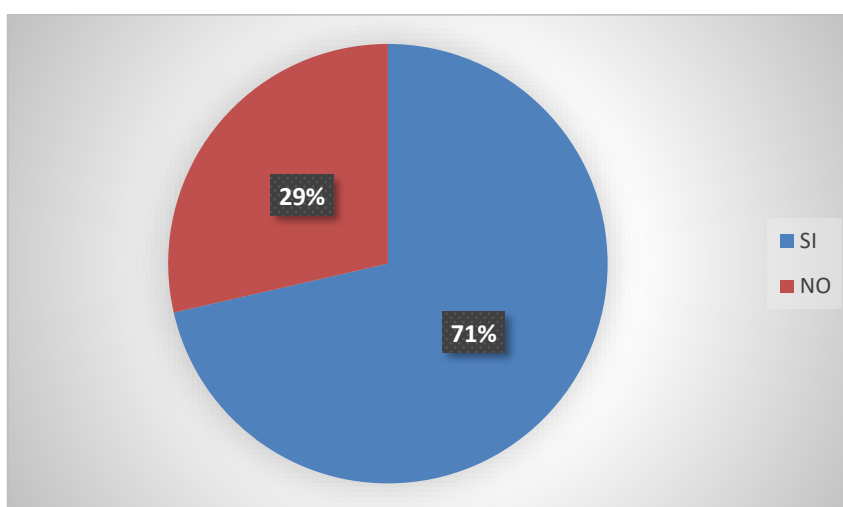


Figura 9: diagrama circular que representa el logro de competitividad y sostenibilidad de las MYPE después de su formalización.

Tabla 10
Restricciones de rentabilidad y productividad de las MYPE.

Categoría	Frecuencia	Porcentajes
SI	2	29%
NO	5	71%
Total	7	100%

Fuente: Resultados de encuestas

Elaborado por: Investigador

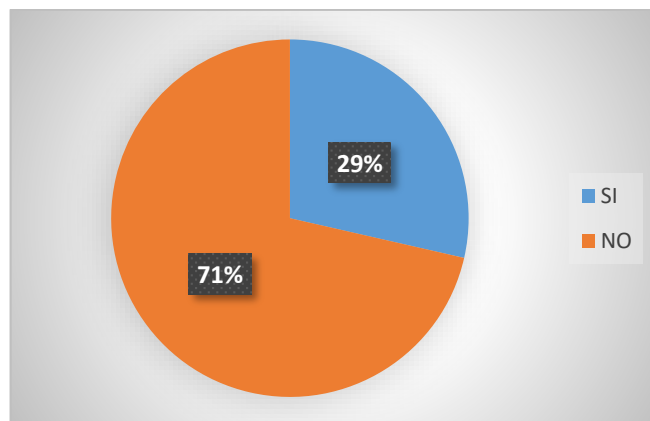


Figura 10: *diagrama circular que representa las restricciones de rentabilidad y productividad de las MYPE antes de formalizarse.*

Tabla 11
Evaluación de crédito.

Categoría	Frecuencia	Porcentajes
SI	7	100%
NO	0	0%
Total	7	100%

Fuente: Resultados de encuestas

Elaborado por: Investigador

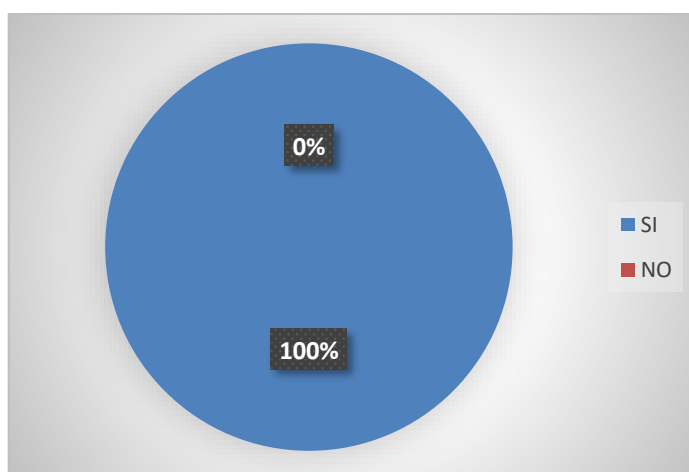


Figura 11: *diagrama circular que representa que la formalización le permitió tener una buena evaluación de crédito.*

Tabla 12
Identidad y seriedad a las empresas.

Categoría	Frecuencia	Porcentajes
SI	7	100%
NO	0	0%
Total	7	100%

Fuente: Resultados de encuestas

Elaborado por: Investigador

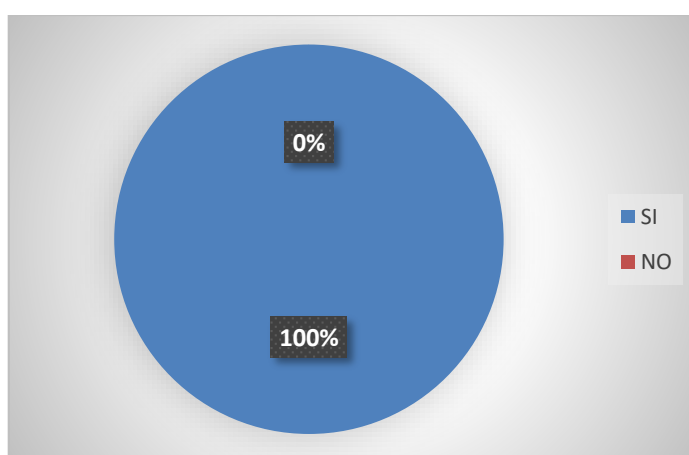


Figura 12: diagrama circular que representa que la formalización da identidad y seriedad a las empresas.

Tabla 13
Nuevos mercados.

Categoría	Frecuencia	Porcentajes
SI	6	86%
NO	1	14%
Total	7	100%

Fuente: Resultados de encuestas

Elaborado por: Investigador

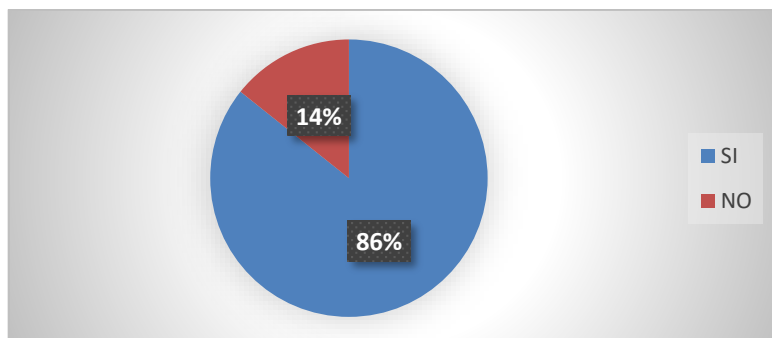


Figura 13: diagrama circular que representa que la formalización permite acceder nuevos mercados.

Tabla 14
Participar en concursos públicos.

Categoría	Frecuencia	Porcentajes
SI	6	86%
NO	1	14%
Total	7	100%

Fuente: Resultados de encuestas
Elaborado por: Investigador

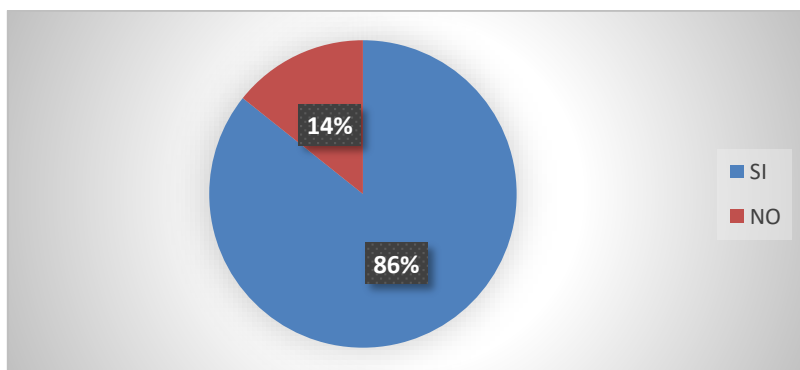


Figura 14: diagrama circular que representa que la formalización permite participar en concursos públicos.

Tabla 15
La aceptación como empresario.

Categoría	Frecuencia	Porcentajes
SI	7	100%
NO	0	0%
Total	7	100%

Fuente: Resultados de encuestas
Elaborado por: Investigador

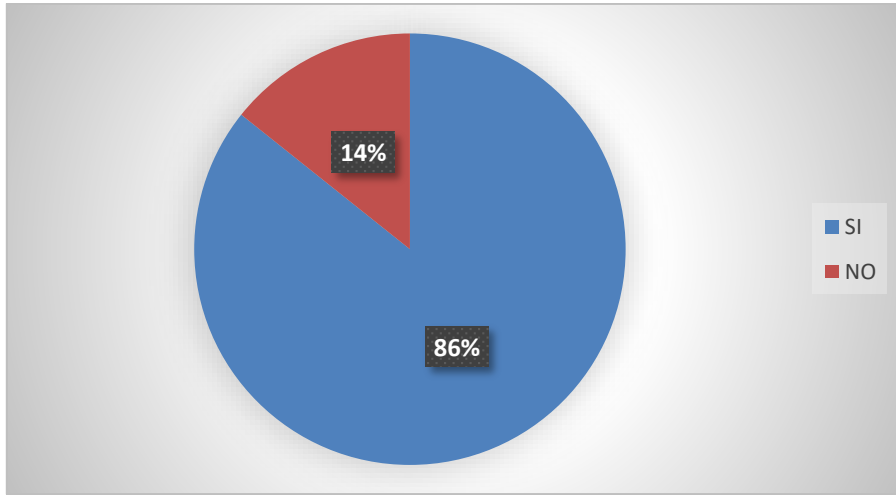


Figura 15: diagrama circular que representa la aceptación como empresario.

Tabla 16
Uso del crédito fiscal.

Categoría	Frecuencia	Porcentajes
SI	7	100%
NO	0	0%
Total	7	100%

Fuente: Resultados de encuestas
Elaborado por: Investigador

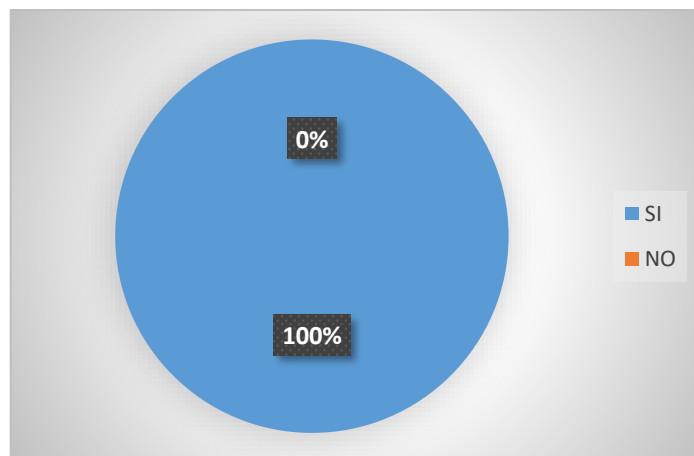


Figura 16: diagrama circular que representa el uso del crédito fiscal.

5.2. Análisis de resultados

En el Cuadro 3 se observa que un 71% de los encuestados pertenecen al grupo de mujeres emprendedoras, que un 71 % son empresas unipersonales y el resto son empresas de responsabilidad limitada, con respecto a la edad de los propietarios se logra observar que la mayoría tiene más de 46 años de edad y que tienen menos de 5 años en el negocio de abarrotes.

En la tabla 01 denominada “*componente esencial para el crecimiento de su empresa*”, se observa que el 86% de los encuestados afirman que el financiamiento fue un componente esencial para promover el crecimiento de su empresa. Concordando con Miranda (2013) en la cual concluye que el financiamiento es un componente importante para promover el crecimiento de las pequeñas empresas argentinas. Asimismo, Rojo, Nogales & Arévalo (2011) indican que entre las principales características del financiamiento en el Centro de Investigaciones para el Desarrollo Regional (CIDRE), es que el financiamiento es esencial para el crecimiento de la empresa en el cual no se cobran intereses por el mismo. Tampoco se constituye en una donación, a fin de exigir a la empresa responsabilidad en el manejo de los fondos eventualmente otorgados. Las condiciones de devolución del financiamiento a las instituciones seleccionadas serán pactadas y negociadas al momento de ser otorgado.

En la tabla 02 denominada “*Financiar le permite obtener mejoramiento tecnológico*” se tiene que el 71% de los encuestados indican que con el financiamiento de su empresa le permitió obtener mejoramiento tecnológico. Coincidiendo con Kong y Moreno (2014) quienes concluyeron que el financiamiento ha influenciado de manera positiva en el desarrollo de las MYPES del Distrito de San José, gracias a que dicha fuente les ha permitido financiar sus inversiones en capital de trabajo, activos fijos y tener mejoramiento

tecnológico, impulsándolos a una mejora tanto en su producción como en sus ingresos, ya que ahora cuentan con un mejor inventario para ofrecer a sus clientes. Asimismo, La red financiera BAC-CREDOMATIC (2010) afirma que el financiamiento es importante porque le permite obtener mejoramiento tecnológico, un componente esencial para promover el crecimiento de las entidades productivas desafiantes, ya que desempeñan un rol directo en la fase de capitalización y tecnológica.

En la tabla 03 denominada “*capacidad de desarrollo*”, se tiene que 71% de los encuestados afirman que con el financiamiento de su empresa logró tener una mayor capacidad de desarrollo. Concordando con Márquez (2010) que llegó a la siguiente conclusión: “la importancia que tiene la Mediana y Pequeña empresa en el país como fuente generadora de riqueza y por ende la importancia que tiene un financiamiento eficaz para el desarrollo de las Medianas y Pequeñas empresas para lograr tener una mayor capacidad de desarrollo y poder desarrollar una competitividad absoluta”, asimismo la red financiera BAC-CREDOMATIC (2010) afirma que el acceso al financiamiento en el sistema financiero es importante porque permite a las MYPE tener una mayor capacidad de desarrollo, realizar nuevas y más eficientes operaciones, ampliar el tamaño de sus operaciones y acceder a créditos en mejores condiciones (de tasa y plazo, entre otras).

En la tabla 04 denominada “*el financiamiento que genera la propia empresa*”, se observa en un 86% que el financiamiento en las MYPE no está formado por los recursos que genera la propia empresa, sino que está financiada por préstamos; por lo que concuerda con Vaca (2012), que concluye que podemos encontrar que la Mype en la literatura es la relación de préstamo. El contacto que se cultiva a lo largo del tiempo, el trato y la confianza entre la empresa y la institución financiera en nuestro estudio encontramos que la relación de préstamo es una de las técnicas más relevantes con que puede auxiliarse la empresa en el crédito. Por otro lado, la financiación interna o autofinanciación está formada por los

recursos que genera la propia empresa, es decir son todas aquellas que están más a la mano del empresario y que, por lo general, son las más baratas a la hora de evaluar sus costos financieros. (Gutiérrez y Sánchez, 2013).

En la tabla 05 denominada “*MYPE con Préstamos en bancos o entidades bancarias*”, se observa que un 86% de los encuestados tiene préstamos otorgados por bancos o entidades bancaria. Concordando con Kong y Moreno (2014) quienes concluyeron que al evaluar las diferentes fuentes de financiamiento que tuvieron mayor participación en el Mercado del Distrito de San José, durante el período 2010 – 2012, quien tuvo un mayor dinamismo en el sector fue el sector bancario como principal proveedor de recursos financieros quienes les dieron las facilidades a las MYPES de obtener un financiamiento ya sea para capital de trabajo, bienes de capital o atender obligaciones con terceros. Asimismo, Krugman (2010) afirma que los préstamos bancarios son los créditos otorgados por los bancos a las familias, empresas privadas y sector público, así como valores emitidos por empresas privadas, sector público y Banco Central adquiridos por el sistema bancario.

En la tabla 06 denominada “*MYPE con préstamos en las cajas municipales, cajas rurales o Edpyme*”, se observa que un 43% de los encuestados ha recibido financiamiento de las cajas municipales, cajas rurales o Edpyme. Por lo que se asemeja a la conclusión de Sagastegui (2010) en la cual concluyó que respecto a los empresarios un 55.56% de las MYPE financiadas recibieron financiamiento de la Caja de ahorro y Crédito los libertadores. Asimismo, Berberisco (2013) indica que el gran aporte de Cajas Municipales en el Perú es haber descubierto emprendedores y creado muchos propicios empresarios que vienen desde provincias y que pueden constituirse en el motor del desarrollo si es que logran acceder a un préstamo en condiciones favorables para que pueda compensarse el costo de la formalidad con el beneficio del crecimiento

En la tabla 07 denominada “*Formas de adquirir bienes de capital*” se tiene que 86% de los encuestados adquirió bienes de capital con financiamiento. Concordando con Kong y Moreno (2014) que concluye como resultado de la investigación que las MYPES han respondido favorablemente al financiamiento recibido por las diferentes fuentes de financiamiento, en las que han logrado adquirir bienes de capital con la participación de las entidades financieras, pero pese a este progreso aún persiste una carencia de cultura crediticia, una falta de gestión empresarial, escasos recursos económicos y una falta de asesoramiento en temas comerciales; estos son aspectos que limitan a muchos emprendedores de poder invertir en nuevas tecnologías que les pueda generar una reducción en costos y un mejor margen de ingresos. Asimismo, Domínguez (2015) define al financiamiento como la obtención de recursos o medios de pago, que se destinan a la adquisición de los bienes de capital que la empresa necesita para el cumplimiento de sus fines.

En la tabla 08 denominada “*porcentaje de formalización en los empresarios*”, se tiene que el 100% de los empresarios están formalizados. Asemejándose a Quispe (2013) que concluye: “ahora todas las MYPES buscan la formalidad a pesar que involucra costos tanto en términos de ingresar a este sector –largos, complejos y costosos procesos de inscripción y registro– como en términos de permanecer dentro del mismo – pago de impuestos, cumplir las normas referidas a beneficios laborales y remuneraciones, manejo ambiental, salud, entre otros”. De otro lado hoy se considera que la formalización es más una obligación del mercado que una obligación legal. La formalidad estimula el efecto de aumentar la calidad de los trabajos que pueden obtener los colaboradores, la adaptación, la destreza en el mercado y factores que contribuyen a reducir el impacto de la informalidad. (Chimoy, 2011).

En la tabla 09 denominada “*competitividad y sostenibilidad de las MYPE*”, se observa que el 100% de los empresarios después de su formalización logró competitividad y sostenibilidad. Concordando con Santander (2013) concluyendo que los organismos estatales como el Ministerio de la Producción, la SUNAT, el OSCE, entre otros; dictan y promueven normas y políticas públicas orientadas al acceso de la formalización para lograr competitividad y sostenibilidad en las MYPE, que van desde la implementación de un régimen especial tributario-laboral, asesorías, planes de negocio, programas de gestión, capacitaciones, premios, bonificación y preferencia al contratar con el Estado, y diferentes estrategias; asimismo Chimoy (2011) afirma que es importante la formalización de una micro o pequeña empresa porque después de ella, el empresario puede acceder a los diferentes servicios que promueven su financiamiento, competitividad, sostenibilidad y rentabilidad, lo que le permite insertarse en nuevos mercados y relacionarse con otras empresas que forman parte de los diferentes eslabones de las cadenas productivas.

En la tabla 10 denominada “*Restricciones de rentabilidad y productividad de las MYPE*”, se observa que 71% de los encuestados tenía restricciones de rentabilidad y productividad antes de formalizarse. Concordando con Santander (2013) concluyendo que la informalidad es un fenómeno que se presenta en todo tipo de empresas, no únicamente en la industria gráfica o en la MYPE, en la cual se restringe su productividad y rentabilidad. La formalidad e informalidad de un empresario muchas veces depende de sus convicciones personales, alejar al empresario de falsos paradigmas implica darle a conocer los beneficios que le otorgan las normas. Asimismo, es relevante destacar que las unidades productivas informales solo generan trabajo informal y traen fuertes restricciones de rentabilidad y productividad. Una situación diferente se configura con el trabajo informal creado en unidades productivas formales, en cuyo caso se trata de asalariados precarios que desarrollan

sus actividades en empresas que poseen niveles de rentabilidad que les permiten, al menos en parte, cumplir con sus obligaciones legales. (Chimoy, 2011).

En la tabla 11 denominada “*evaluación de crédito*”, se tiene que al 100 % de los formalizados le permitió tener una buena evaluación de crédito. Asemejándose a Castillo y Ceballos (2014) que llegaron a la siguiente conclusión: “el proceso de formalización definido en el modelo contempla tres etapas y en cada una de ellas las empresas consolidan su estructura organizacional, estas etapas no se adquieren por mandato, contempla las acciones inerciales de los integrantes que se vuelven prácticas por lo que aquellas empresas que inician con procesos formales transparente tienen una buena evaluación de crédito y una probabilidad mayor de entrar nuevos mercados entre ellos al mercado bursátil en menor tiempo que las ya establecidas. Asimismo, la formalidad de una MYPE facilita la evaluación del Crédito y disminuye la percepción de riesgo por parte de crédito y disminuye la percepción de riesgo por parte de la entidad financiera. Las MYPE legales, a pesar de salarial a su personal de acuerdo a las leyes laborales, incumplen con alguna de las normas impositivas, por lo cual estas empresas sí lucen visibilidad legal y muestran una mínima capacidad económica que les permite cumplir con parte de sus obligaciones tributarias. (Chimoy, 2011).

En la tabla 12 denominada “*Identidad y seriedad a las empresas*” se observa que el 100% de los encuestados indican que la formalización les dió identidad y seriedad a su empresa. Concordando con Quispe (2013) quien concluye que la formalización está diseñada para ser un mecanismo de control sobre el individuo el cual es crucial para la vida de las organizaciones en la cual les da seriedad e identidad. De otro lado una empresa formalizada da la identidad y seriedad que se requiere para hacer negocios; refleja cumplimiento de sus obligaciones y confianza hacia todos sus clientes. (Chimoy, 2011).

En la tabla 13 denominada “*nuevos mercados*” se observa que el 86% de los encuestados afirman que la formalización le permitió acceder nuevos mercados.

Concordando con Castillo y Ceballos (2014) que llegaron a la siguiente conclusión: “el proceso de formalización definido en el modelo contempla tres etapas y en cada una de ellas las empresas consolidan su estructura organizacional, estas etapas no se adquieren por mandato, contempla las acciones inerciales de los integrantes que se vuelven prácticas por lo que aquellas empresas que inician con procesos formales transparente tienen una buena evaluación de crédito y una probabilidad mayor de entrar nuevos mercados entre ellos al mercado bursátil en menor tiempo que las ya establecidas. Asimismo, Cabrera (2012) que indica que uno de los beneficios de la formalización es tener considerables probabilidades de acceder a nuevos mercados, no teniendo ninguna limitación para ejecutar negocios con otras empresas y competir tanto en el mercado nacional como internacional.

En la tabla 14 denominada “*participar en concursos públicos*” se puede observar que el 86% de los encuestados la formalización le permitió participar en concursos públicos. Concordando con Santander (2013), en la cual concluye que el acceso a la formalidad le permite participar con el estado en concursos públicos para ofertar productos o servicios. asimismo, Cabrera (2012) afirma que uno de los beneficios de la formalización es que puede participar en concursos públicos, licitaciones y adjudicaciones como proveedores de bienes y/o servicios (incluyendo las compras del Estado) vs su situación le dificulta significativamente contratar con otras empresas. En el caso con el Estado lo inhabilita, siendo este un agente con gran capacidad de demandar sus productos y servicios.

En la tabla 15 denominada “*la aceptación como empresario*” se puede observar que el 86% de los encuestados indican que ahora que está formalizado tiene mayor aceptación como empresario. Concordando con Granados (2010) quien concluye que pasar hacia la formalidad se convierte incluso en un proceso pedagógico de desaprender y reaprender con

aquellos que la practican; logrando tener con ello una mayor aceptación como empresario. Asimismo, Cabrera (2012) afirma que uno de los beneficios de la formalización es que tiene el reconocimiento y el respaldo de la seriedad de las otras empresas, tiene mayor aceptación y genera más confianza.

En la tabla 16 denominada “*uso del crédito fiscal*” se puede observar que el 100% de los encuestados indican, ahora que esta formalizado puede hacer uso del crédito fiscal. Concordando con Sandoval, Posso y Quispe (2012) quienes concluyeron que el régimen legal para las Microempresas y Pequeñas Empresas, otorga los siguientes beneficios tributarios: la adecuación de las condiciones del Régimen Especial de Renta mediante la ampliación del tope máximo de ventas anuales a 150 UIT para su acogimiento, disfrutando en tal caso del pago de una tasa única equivalente al 1.5% de los ingresos mensuales, una deducción sobre el tributo que gravó las adquisiciones de insumos, bienes de capital (maquinarias, etcétera), servicios y contratos de construcción, es decir tiene derecho hacer uso del crédito fiscal. Asimismo, Cabrera (2012) afirma que uno de los beneficios de la formalización es que puede hacer uso del crédito fiscal.

VI. CONCLUSIONES

El financiamiento para las MYPE es importante porque promueve el crecimiento de la empresa, permite obtener mejoramiento tecnológico y logra tener una mayor capacidad de desarrollo.

Las fuentes de financiamiento a las que recurren los gerentes de las MYPE en investigación son fuentes financiamiento externas principalmente a las entidades bancarias.

La formalización es importante por que logra competitividad, sostenibilidad, rentabilidad y productividad, le permite una buena evaluación de crédito, le da identidad y seriedad a la microempresa.

Los beneficios de la formalización de las MYPE en investigación fueron acceder a nuevos mercados, le permitió participar en concursos públicos, tuvo mayor aceptación como empresario e hizo uso del crédito fiscal.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aladro, S., Ceroni, A. y Montero, E. (2011). *Problemas de Financiamiento en las MIPyMEs: Análisis de Caso Práctico*. Universidad de Chile. Santiago de Chile.
- Alvarado, J., Portocarrero, F., Trivelli, C., Gonzales de Olarte, E., Galarza, F., & Venero, H. (2010). *El financiamiento informal en el Perú: Lecciones de tres sectores*. Lima: IEP.
- Alvarez, J. E., & Cerna, M. H. (2013). *La formalización del micro empresario del servicio público de transporte de pasajeros y su contribución en la dinamización de la economía en la provincia de trujillo*. Trujillo: Universidad Privada Antenor Orrego.
- BAC-CREDOMATIC, R. F. (2010). *Libro Maestro de Educación Financiera: Un sistema para vivir mejor*. Costa Rica: Innova Technology, S.A.
- Banco Central de Reserva del Perú. (2010). *Importancia de facilitar el acceso al crédito a la micro y pequeña empresa*. Obtenido de <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Proyeccion-Institucional/Concurso-Escolar/2009/Concurso-Escolar-2009-Material-3.pdf>
- Berberisco, J. (2013). *Los créditos de las cajas municipales y el desarrollo empresarial*. Lima. Perú.
- Bertranou, F., Mercau, R., Jardel, S., & González, R. (2011). *Informalidad laboral en la Provincia de Mendoza: Características y políticas para promover la formalización*. Buenos Aires: Primera edición,.
- Consejo Nacional para el Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa, C. (2010). *Promoción y Formalización para la competitividad y desarrollo de la Micro y Pequeña empresa*. Lima: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.
- Diego, C. (2014). *Tipos de préstamos Bancarios*. Valencia. España.
- Krugman, P. (2010). *Prestamos bancarios*. Suecia: New Economic Geography.
- LIRA, P. (2010). *Finanzas y financiamiento: Las herramientas de gestión que toda pequeña empresa debe conocer*. Perú: Primera edición.
- Santander, J. (2013). *Tesis para optar título de Magister en derecho de la empresa con mención en gestión empresarial*. Lima. Perú.

Selva, A., & Espinoza, D. (2010). *La gestión del capital del trabajo como proceso de la gestión financiera operativa*. Obtenido de http://www.elcriterio.com/revista/ajoica/contenidos_4/ambar_selpa_y_daisy_espinosa.pdf

Universidad San Martín de Porres, U. (2013). *Manual: Estudio de las Mico, pequeñas y medianas empresas*. Lima: Universidad San Martín de Porres.

ANEXOS

ANEXO N° 01

Cuestionario



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES DE
CHIMBOTE

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE
ADMINISTRACIÓN**

**Cuestionario aplicado a los dueños, gerentes o representantes legales
de las MYPE del ámbito de estudio.**

El presente cuestionario tiene por finalidad recoger información de las MYPE para desarrollar el trabajo de investigación denominado "caracterización del financiamiento y formalización de las MYPE rubro abarrotes AA.HH. Los Algarrobos - Piura, año 2015".

Instrucciones: sírvase en marcar con un aspa (x) la respuesta correcta.

La información que usted proporcionará será utilizada sólo con fines académicos y de investigación, por lo tanto agradezco su valiosa información y colaboración.

I. Datos demográficos:

Edad: _____

Genero: _____

Tipo de empresa: _____

Tiempo en el rubro: _____

II. Datos para las variables

1º. ¿El financiamiento fue componente esencial para promover el crecimiento de su empresa?

a) SI () b) NO ()

2º. ¿Al financiar su empresa le permitió obtener mejoramiento tecnológico?

a) SI () b) NO ()

3º. ¿Con el financiamiento de su empresa logró tener una mayor capacidad de desarrollo?

a) SI () b) NO ()

4º. ¿Su financiamiento está formado por los recursos que genera la propia empresa?

a) SI () b) NO ()

5º. ¿Tiene préstamos otorgados por bancos o entidades bancarias?

a) SI () b) NO ()

6°. ¿Ha recibido financiamiento de las cajas municipales, cajas rurales o Edpyme?

- a) SI () b) NO ()

7°. ¿Adquirió bienes de capital con financiamiento?

- a) SI () b) NO ()

8°. ¿Usted es un empresario formalizado?

- a) SI () b) NO ()

9°. ¿Después de su formalización logró competitividad y sostenibilidad?

- a) SI () b) NO ()

10°. ¿Tenía restricciones de rentabilidad y productividad antes de formalizarse?

- a) SI () b) NO ()

11°. ¿La formalización le permitió una buena evaluación de crédito?

- a) SI () b) NO ()

12°. ¿La formalización le dio identidad y seriedad a su empresa?

- a) SI () b) NO ()

13°. ¿La formalización le permitió acceder nuevos mercados?

- a) SI () b) NO ()

14°. ¿La formalización le permite participar en concursos públicos?

- a) SI () b) NO ()

15°. ¿Ahora que está formalizado tiene mayor aceptación como empresario?

a) SI () b) NO ()

16°. ¿Ahora que esta formalizado puede hacer uso del crédito fiscal?

a) SI () b) NO ()

¡Muchas gracias por su colaboración

ANEXO N° 02

Formulación del libro de código y cuadro de codificación

N°	ENCUESTADOS	1	2	3	4	5	6	7	FRECUENCIA	FRECUENCIA	%	%	TOTAL
	PREGUNTAS	SI		NO		SI	NO						
VARIABLE FINANCIAMIENTO													
1	¿El financiamiento fue componente esencial para promover el crecimiento de su empresa?	1	1	1	2	1	1	1	6	1	86%	14%	100%
2	¿Al financiar su empresa le permitió obtener mejoramiento tecnológico?	2	1	1	2	1	1	1	5	2	71%	29%	100%
3	¿Con el financiamiento de su empresa logró tener una mayor capacidad de desarrollo?	1	2	1	1	1	2	1	5	2	71%	29%	100%
4	¿Su financiamiento está formado por los recursos que genera la propia empresa?	2	2	2	2	2	1	2	1	6	14%	86%	100%
5	¿Tiene préstamos otorgados por bancos o entidades bancarias?	1	1	1	1	2	2	2	4	3	57%	43%	100%
6	¿Ha recibido financiamiento de las cajas municipales, cajas rurales o Edpyme?	2	1	2	1	1	1	2	4	3	57%	43%	100%
7	¿Adquirió bienes de capital con financiamiento?	1	1	1	1	2	1	1	6	1	86%	14%	100%
VARIABLE FORMALIZACIÓN													
8	¿Usted es un empresario formalizado?	1	1	1	1	1	1	1	7	0	100%	0%	100%
9	¿Después de su formalización logró competitividad y sostenibilidad?	1	2	1	2	1	1	1	5	2	71%	29%	100%
10	¿Tenía restricciones de rentabilidad y productividad antes de formalizarse?	1	1	1	1	1	2	2	5	2	71%	29%	100%
11	¿La formalización le permitió una buena evaluación de crédito?	1	1	1	1	1	1	1	7	0	100%	0%	100%
12	¿La formalización le dió identidad y seriedad a su empresa?	1	1	1	1	1	1	1	7	0	100%	0%	100%
13	¿La formalización le permitió acceder nuevos mercados?	1	1	1	1	1	1	2	6	1	86%	14%	100%
14	¿La formalización le permite participar en concursos públicos?	1	1	1	2	1	1	1	6	1	86%	14%	100%
15	¿Ahora que está formalizado tiene mayor aceptación como empresario?	1	1	1	1	1	2	1	6	1	86%	14%	100%
16	¿Ahora que está formalizado puede hacer uso del crédito fiscal?	1	1	1	1	1	1	1	7	0	100%	0%	100%

Medición	
Tipo	Código
SI	1
NO	2

ANEXO N° 03

Constancias y matrices de validación de juicio por expertos

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Manuel Gerardo Merino Minostroza, identificado con DNI 02659237, MAGÍSTER EN Ciencias Políticas:

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el (los) instrumento (s) de recolección de datos: Cuestionario, elaborado por **Carlos Andrés Cunyarache Castillo** a los efectos de su aplicación a los elementos de la población (muestra) seleccionada para el trabajo de investigación: "**Caracterización del financiamiento y formalización de las MYPE rubro abarrotes AA.HH. Los Algarrobos - Piura, año 2015**", que se encuentra realizando.

Luego de hacer la revisión correspondiente se recomienda al estudiante tener en cuenta las observaciones hechas al instrumento con la finalidad de optimizar sus resultados.

Piura, 17 de octubre del 2015



Mg. Lic. Adm. Manuel G. Merino Minostroza
CLAD 05062

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE JUICIO POR EXPERTOS

Nombre del experto: <i>Mg. Lic. Adm. Manuel Gerardo Merino Hinostroza</i>		CRITERIOS DE EVALUACIÓN							
		¿Es pertinente con el concepto?		¿Necesita mejorar la redacción?		¿Es tendencioso, aquiescente?		¿Se necesita más ítems para medir el concepto?	
Orden	Preguntas	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	¿El financiamiento fue componente esencial para promover el crecimiento de su empresa?	X			X		X		X
2	¿Al financiar su empresa le permitió obtener mejoramiento tecnológico?	X			X		X		X
3	¿Con el financiamiento de su empresa logró tener una mayor capacidad de desarrollo?	X			X		X		X
4	¿Su financiamiento está formado por los recursos que genera la propia empresa?	X			X		X		X
5	¿Tiene préstamos otorgados por bancos o entidades bancarias?	X			X		X		X
6	¿Ha recibido financiamiento de las cajas municipales, cajas rurales o Edpyme?	X			X		X		X
7	¿Adquirió bienes de capital con financiamiento	X			X		X		X
8	¿Usted es un empresario formalizado?	X			X		X		X
9	¿Después de su formalización logró competitividad y sostenibilidad	X			X		X		X
10	¿Tenía restricciones de rentabilidad y productividad antes de formalizarse?	X			X		X		X
11	¿La formalización le permitió una buena evaluación de crédito?	X			X		X		X
12	¿La formalización le dio identidad y seriedad a su empresa?	X			X		X		X
13	¿La formalización le permitió acceder nuevos mercados	X			X		X		X
14	¿La formalización le permite participar en concursos públicos?	X			X		X		X
15	¿Ahora que está formalizado tiene mayor aceptación como empresario?	X			X		X		X
16	¿Ahora que esta formalizado puede hacer uso del crédito fiscal?	X			X		X		X

Manuel Gerardo Merino Hinostroza

Mg. Lic. Adm. Manuel G. Merino Hinostroza
C.A. 15.172

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Hector Orlando Anca Clavijo, identificado con DNI 027 86362, MAGÍSTER EN DOCENCIA UNIVERSITARIA:

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el (los) instrumento (s) de recolección de datos: ENCUESTARIO, elaborado por **Carlos Andrés Cunyarache Castillo** a los efectos de su aplicación a los elementos de la población (muestra) seleccionada para el trabajo de investigación: "**Caracterización del financiamiento y formalización de las MYPE rubro abarrotes AA.HH. Los Algarrobos - Piura, año 2015**", que se encuentra realizando.

Luego de hacer la revisión correspondiente se recomienda al estudiante tener en cuenta las observaciones hechas al instrumento con la finalidad de optimizar sus resultados.

Piura, 17 de Octubre del 2015


Mg. Anca Clavijo Hector Orlando
DNI. 02786302
CLAD 06246

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE JUICIO POR EXPERTOS									
Nombre del experto: Mg. Hector Orlando Arica Clavijo		CRITERIOS DE EVALUACIÓN							
		¿Es pertinente con el concepto?		¿Necesita mejorar la redacción?		¿Es tendencioso, aquiescente?		¿Se necesita más ítems para medir el concepto?	
Orden	Preguntas	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	¿El financiamiento fue componente esencial para promover el crecimiento de su empresa?	X			X		X		X
2	¿Al financiar su empresa le permitió obtener mejoramiento tecnológico?	X			X		X		X
3	¿Con el financiamiento de su empresa logró tener una mayor capacidad de desarrollo?	X			X		X		X
4	¿Su financiamiento está formado por los recursos que genera la propia empresa?	X			X		X		X
5	¿Tiene préstamos otorgados por bancos o entidades bancarias?	X			X		X		X
6	¿Ha recibido financiamiento de las cajas municipales, cajas rurales o Edpyme?	X			X		X		X
7	¿Adquirió bienes de capital con financiamiento	X			X		X		X
8	¿Usted es un empresario formalizado?	X			X		X		X
9	¿Después de su formalización logró competitividad y sostenibilidad	X			X		X		X
10	¿Tenía restricciones de rentabilidad y productividad antes de formalizarse?	X			X		X		X
11	¿La formalización le permitió una buena evaluación de crédito?	X			X		X		X
12	¿La formalización le dio identidad y seriedad a su empresa?	X			X		X		X
13	¿La formalización le permitió acceder nuevos mercados	X			X		X		X
14	¿La formalización le permite participar en concursos públicos?	X			X		X		X
15	¿Ahora que está formalizado tiene mayor aceptación como empresario?	X			X		X		X
16	¿Ahora que esta formalizado puede hacer uso del crédito fiscal?	X			X		X		X


 Mg. Arica Clavijo Hector Orlando
 DNI. 02786302
 CLAD 06246

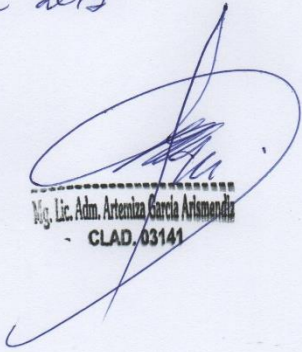
CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Laura Alejandra Cordero, identificado con DNI 02638037, MAGÍSTER EN Gerencia Empresarial:

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el (los) instrumento (s) de recolección de datos: Cuestionario, elaborado por **Carlos Andrés Cunyarache Castillo** a los efectos de su aplicación a los elementos de la población (muestra) seleccionada para el trabajo de investigación: "**Caracterización del financiamiento y formalización de las MYPE rubro abarrotes AA.HH. Los Algarrobos - Piura, año 2015**", que se encuentra realizando.

Luego de hacer la revisión correspondiente se recomienda al estudiante tener en cuenta las observaciones hechas al instrumento con la finalidad de optimizar sus resultados.

Piura, 17 octubre 2015


Mg. Lic. Adm. Artemiza García Arismendi
CLAD, 03141

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE JUICIO POR EXPERTOS

Nombre del experto: Mg. Lic. Adm. Artemiza García Arismendiz.		CRITERIOS DE EVALUACIÓN							
		¿Es pertinente con el concepto?		¿Necesita mejorar la redacción?		¿Es tendencioso, aquiescente?		¿Se necesita más ítems para medir el concepto?	
Orden	Preguntas	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	¿El financiamiento fue componente esencial para promover el crecimiento de su empresa?	X			X		X		X
2	¿Al financiar su empresa le permitió obtener mejoramiento tecnológico?	X			X		X		X
3	¿Con el financiamiento de su empresa logró tener una mayor capacidad de desarrollo?	X			X		X		X
4	¿Su financiamiento está formado por los recursos que genera la propia empresa?	X			X		X		X
5	¿Tiene préstamos otorgados por bancos o entidades bancarias?	X			X		X		X
6	¿Ha recibido financiamiento de las cajas municipales, cajas rurales o Edpyme?	X			X		X		X
7	¿Adquirió bienes de capital con financiamiento	X			X		X		X
8	¿Usted es un empresario formalizado?	X			X		X		X
9	¿Después de su formalización logró competitividad y sostenibilidad	X			X		X		X
10	¿Tenía restricciones de rentabilidad y productividad antes de formalizarse?	X			X		X		X
11	¿La formalización le permitió una buena evaluación de crédito?	X			X		X		X
12	¿La formalización le dio identidad y seriedad a su empresa?	X			X		X		X
13	¿La formalización le permitió acceder nuevos mercados	X			X		X		X
14	¿La formalización le permite participar en concursos públicos?	X			X		X		X
15	¿Ahora que está formalizado tiene mayor aceptación como empresario?	X			X		X		X
16	¿Ahora que esta formalizado puede hacer uso del crédito fiscal?	X			X		X		X


 Mg. Lic. Adm. Artemiza García Arismendiz
 CLAD. 03141

ANEXO N° 04

Presupuesto (Expresado en nuevos soles)				
RUBROS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
I. BIENES DE CONSUMO				
Hojas DIN A-4	300	Unidad	0.05	15
Lápiz	10	Unidad	0.7	7
Tinta de Impresora	1	Unidad	60	60
USB	1	Unidad	35	35
Cuadernillos	10	Unidad	2	20
Resaltador	2	Unidad	2	4
Libros	3	Unidad	45	135
TOTAL				276
II. SERVICIOS				
Pasajes	20	Pasaje	8	160
Internet	190	Horas	1	190
Impresiones	250	unidades	0.1	25
Fotocopias	70	unidades	0.05	3.5
Asesoría	128	horas	20	2560
Varios			20	20
TOTAL				2958.5
El presupuesto total de la investigación asciende a:			S/. 3, 234.5	

ANEXO N° 05

Evidencia del turnitin

[Visualizador de documentos](#)

Turnitin Informe de Originalidad

Procesado el: 19-sept-2019 21:33 -05
Identificador: 1176241569
Número de palabras: 12226
Entregado: 1

informe completo final Por Carlos Cunyarache Castillo

Similitud según fuente	
Índice de similitud	
11%	
Internet Sources:	11%
Publicaciones:	N/A
Trabajos del estudiante:	N/A

ANEXO N° 06

Constancia de no adeudo

USER: 45757402

Nro: 082019-00007663
Fecha: 18-09-2019 11:49

CONSTANCIA DE NO ADEUDO

La Jefatura de Cobranzas hace constar que el alumno(a) CUNYARACHE CASTILLO CARLOS ANDRES, con código de matrícula 0809130001, de la ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACION; no registra deuda pendiente a la fecha para optar TALLER DE TITULACION.

Se expide el presente a solicitud del interesado(a).

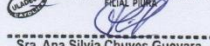
PIURA, 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

 UNIVERSIDAD CATOLICA
LOS ANGELES - CHIMBOTE


Juliana Lisseth Moscol Carbajal
UNIDAD DE CAJA - PIURA

V°B° CAJA

 UNIVERSIDAD CATOLICA LOS ANGELES DE CHIMBOTE
PIURA - PIURA


Sra. Ana Silvia Chuyes Guevara
ESPECIALISTA C.I.R

V°B° BIBLIOTECA (*)

V°B° LABORATORIO/ CLINICA (*)

(*) Requerido en los centros donde exista Biblioteca y/o Laboratorio.